



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL
www.daemcauquenes.cl/

PADDEM 2024

Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal





ÍNDICE

MISIÓN	8
VISIÓN	8
SELLOS	8
OBJETIVO GENERAL	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	12
DEMOGRAFÍA	12
LÍMITES	12
POBLACIÓN COMUNAL	13
ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	17
ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES	18
DETALLE DE LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES Y ESTABLECIMIENTOS POR NIVEL EDUCACIONAL	20
DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	21
SELLOS EDUCATIVOS ESTABLECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES	34
CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES	36
MATRÍCULA ESTUDIANTES PRIORITARIOS 2023	43
RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE APRENDIZAJE	47
RESULTADOS SIMCE 2022	48
Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° Enseñanza Básica	48
RESULTADOS SIMCE 2022	49
4° Enseñanza Básica	49
RESULTADOS SIMCE 2022	50
II° Enseñanza Media	50
II° Enseñanza Media	50
Indicadores de desarrollo personal y social (IDSP)	51
4° Enseñanza Básica	51
Indicadores de desarrollo personal y social (IDSP)	52
II° Enseñanza Media	52
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	54
PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE	57
DESTACADO	58



COMPETENTE	58
BÁSICO	58
INSATISFACTORIO	58
PROGRAMAS MINISTERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.....	61
ÁMBITO: LIDERAZGO EDUCATIVO	66
OBJETIVO 1	66
OBJETIVO 2	69
OBJETIVO 3	71
ÁMBITO: GESTIÓN CURRICULAR	73
OBJETIVO 1	73
OBJETIVO 2	76
OBJETIVO 3	77
ÁMBITO: APOYO A LOS ESTUDIANTES Y CONVIVENCIA ESCOLAR	79
OBJETIVO 1	79
OBJETIVO 2	83
OBJETIVO 3	86
ÁMBITO: GESTIÓN DE RECURSOS.....	87
OBJETIVO 1	87
DOTACIÓN DOCENTE.....	97
PRESUPUESTO EDUCACIONAL AÑOS 2021,2022,2023.....	116
MODIFICACIÓN PLANTA DOCENTE COMUNAL 2024.....	119



PRESENTACIÓN

El PADEM 2024 proyecta la continuidad del trabajo por la Educación Pública de la comuna de Cauquenes, bajo el compromiso de que todas y todos los estudiantes tengan más y mejores oportunidades de aprendizaje, que les permitan construir sus proyectos de vida y avanzar para el cumplimiento de estos.

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es una herramienta que permite planificar anualmente el quehacer en educación mediante acciones articuladas y con objetivos claros, convirtiéndose en un instrumento de carácter lineal que permita generar la gestión pertinente y óptima desde el nivel central hacia cada uno de los establecimientos educacionales en los diversos escenarios del proceso educativo.

Al igual que todos los años, en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, se establece la Visión, Misión, Sellos, Objetivos y Acciones de la comuna, las cuales, se articulan y alinean con los diversos Proyectos Educativos Institucionales y PME de las Unidades Educativas, transformándose en el referente obligado que integra las políticas educacionales locales para cada año.

El Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM 2024) de la comuna de Cauquenes, se proyecta como la herramienta basal que articule todas las iniciativas y acciones planificadas para el año escolar 2023 en todos los ámbitos correspondientes al quehacer Educativo Comunal. Esto basado en las directrices entregadas por el Ministerio de Educación, junto a las políticas comunales trabajadas durante los últimos años por el sostenedor, equipo Daem y Unidades Educativas de la comuna, las que apuntan principalmente a ser formadores de ciudadanos felices, con valores, responsables, sistémicos, preocupados por el medio ambiente y del rescate del patrimonio local, brindando a los alumnos y alumnas una educación integral, inclusiva, con equidad y sobre todo de calidad.

Esta herramienta de planificación (PADEM 2024) permite emplazar y consolidar el desarrollo comunal, a través de lineamientos estratégicos claros, coherentes con el contexto y con las necesidades de un buen funcionamiento en cada uno de los establecimientos educacionales de la Comuna de Cauquenes.



El PADEM 2024 busca cumplir con la expresión de los propósitos y de los objetivos definidos y priorizados en los PADEI por los establecimientos y por el Sostenedor, los cuales se derivan de los Proyectos Educativos Institucionales y de los Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales de la comuna, basados en la normativa vigente.

Este Instrumento entrega de manera ordenada una serie de acciones que se establecen con el fin de lograr los objetivos propuestos, permitiendo focalizar y administrar de manera más eficiente los recursos para el desarrollo de iniciativas normadas y comunales que se reflejen en una educación integral y de calidad.



POLÍTICA DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL 2023-2025.

La Política de Reactivación Educativa Integral del Ministerio de Educación busca impulsar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades escolares durante la pandemia, articulando recursos y políticas en dimensiones prioritarias.

La Política de Reactivación Educativa Integral se proyecta como un proceso de largo plazo, y se organiza en tres grandes fases articuladas entre sí, cuyo horizonte es la transformación educativa y que, por lo tanto, comienzan con acciones que buscan instalar modelos y capacidades replicables y escalables a lo largo del plan.

- 1.- Respuesta a corto plazo a los efectos inmediatos de la pandemia, con una duración de dos años y foco en fortalecer a las comunidades escolares, en conjunto con su contexto.
- 2.- Fase intermedia, de proyección de transformaciones sistemáticas y a mediano plazo, que implican un mayor desarrollo de los componentes de la política. Se comienza a desarrollar el año 2023 y se mantiene al menos hasta el 2025.
- 3.- Consolidación de transformaciones estructurales, que se inicia el 2025 abordando una planificación en mayor detalle, con una proyección de al menos 8 años.

EJES DE LA POLÍTICA DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL 2023-2025

- **Convivencia, bienestar y salud mental:** El propósito de este eje es atender integralmente a los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental en las comunidades educativas.
- **Fortalecimiento y activación de aprendizajes:** Este eje busca fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, poniendo a disposición recursos y estrategias curriculares y pedagógicas pertinentes para una respuesta efectiva e integral a los efectos de la pandemia en el aprendizaje, en cada uno de los nivel y modalidades educativas.
- **Revinculación y garantía de trayectorias educativas:** Este Eje propone garantizar integralmente las trayectorias educativas de niños, niñas adolescentes y jóvenes, implementando un sistema de garantía de la continuidad y trayectoria educativa integral.
- **Plan Nacional Transformación Digital y Conectividad:** Este eje busca impulsar la transformación digital, asegurando recursos tecnológicos, conectividad y desarrollo de habilidades digitales de las comunidades educativas.



- **Plan Nacional de Infraestructura:** Este eje se enfoca en mejorar la infraestructura de la educación pública del país, aumentando su capacidad en matrícula y sus condiciones de habitabilidad.

Para el año 2024, continua como regla principal la presencialidad teniendo como finalidad principal, entregar un servicio educativo pertinente, seguro, contextualizado, inclusivo, participativo, colaborativo y de experiencias significativas para el fortalecimiento de los aprendizajes.



MISIÓN

Constituirse en un servicio educativo integral que administre eficientemente los recursos humanos y materiales con el fin de entregar una educación de calidad a los alumnos de la comuna, dotándoles de actitudes, competencias, valores y con la capacidad de integrarse a una sociedad tecnológicamente moderna y en constante cambio.

VISIÓN

Transformarse en un servicio educativo que tenga la capacidad de entregar una educación de calidad y capaz de formar personas autónomas, competentes y con valores, respetuosas de su entorno, y reales aportes a sus familias y a una sociedad inclusiva y globalizada.

SELLOS

Los sellos son los rasgos que identifican a una comunidad, aquellos que caracterizan, resumen y manifiestan la propuesta pedagógica y educativa que el Departamento de Educación Municipal espera desarrollar. Por ello, en el contexto de este plan, son las frases claves que representarán y que ofrecen una justificación a toda acción y meta, ya que pasan a ser el objetivo que responde al por qué de lo que se hace.

En cuanto a los sellos que representan a las políticas educacionales de la comuna de Cauquenes y sus establecimientos, podemos identificar los siguientes:

- **Rescate del Patrimonio local:** Fortalecimiento del rescate del patrimonio local mediante diversas actividades que serán articuladas con el currículum nacional vigente.
- **Comprometida con el medio ambiente:** Se potencia el trabajo en prevención del cuidado del medio ambiente y la obtención de la certificación medioambiental de los establecimientos de la comuna.
- **Educación Integral:** Se busca formar estudiantes con valores, responsables y que tengan la posibilidad de desarrollar sus distintas habilidades, no sólo las académicas, sino también las deportivas y artísticas.
- **Potenciar la Educación Técnico Profesional:** Se busca entregar las herramientas necesarias para que las y los Estudiantes que escogen la educación T-P cuenten con todo lo necesario para el trabajo de formación para la vida laboral y continuidad de estudios en universidades e institutos profesionales.



- **Fomento a la cultura y el arte:** Se espera aumentar la cantidad de actividades artísticas tanto como a nivel comunal e institucional entregando talleres de extensión académica de acuerdo a las habilidades e intereses de nuestros estudiantes.
- **Educación Inclusiva:** Se pretende entregar igualdad de oportunidades a todos los alumnos y alumnas de la comuna, integrando de la mejor manera a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.
- **Fomento al Deporte y hábitos de vida saludable:** Se busca seguir potenciando las habilidades deportivas de las y los alumnos a través de una variada oferta de talleres.
- **Sana convivencia escolar y seguridad escolar:** Se busca potenciar la sana convivencia y la seguridad de cada miembro perteneciente a las comunidades educativas, entregando a los establecimientos la posibilidad de contar con duplas psicosociales, encargado de seguridad y una gama de actividades y recursos que fortalezcan esta área.



OBJETIVO GENERAL

- Brindar equidad e igualdad de oportunidades a todos y todas las y los estudiantes de la comuna, administrando y entregando los recursos necesarios de manera eficiente y oportuna para el desarrollo de las distintas competencias y habilidades de cada uno de los alumnos y alumnas, entregando una variedad de alternativas para lograr un desarrollo integral, ya sea en lo científico-humanista o Técnico-Profesional; artístico o deportivo, fomentando el rescate del patrimonio local, la formación ciudadana y el cuidado y respeto por el medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el trabajo de directores/as, equipos directivos y profesores/as encargados de los distintos establecimientos educacionales, con el fin de cumplir las diferentes metas propuestas, ya sea en lo pedagógico, administrativo o de convivencia escolar.
- Potenciar el apoyo de la comunidad educativa en los establecimientos educacionales, mejorando estrategias para acercar y comprometer a los apoderados en los procesos educativos de sus estudiantes, procurando la formación integral de los alumnos.
- Lograr una buena y sana convivencia escolar dentro de las unidades educativas, con la finalidad de propiciar ambientes de seguridad, calidad, tranquilidad y armonía en los procesos de enseñanza para el logro de los aprendizajes.
- Gestionar eficientemente y con tiempo, los recursos necesarios en los distintos establecimientos, con el fin de no entorpecer las planificaciones de las unidades educativas en sus procesos de enseñanza, tanto en lo que se refiere a recursos financieros, como recurso humano.
- Promover políticas relacionadas con el respeto por el medioambiente, el rescate del patrimonio local, hábitos de vida saludable y la formación ciudadana.



CAPÍTULO I

CONTEXTO COMUNAL



CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

La comuna de Cauquenes se encuentra ubicada en la zona centro sur del país, específicamente en la VII Región del Maule, siendo la capital de la provincia de Cauquenes

Se ubica a 393,67 kilómetros del centro de Santiago y limita al norte con las comunas de Empedrado y San Javier de Loncomilla, al sur con Cobquecura, Quirihue, Ninhue y San Carlos, al oeste con Chanco y Pelluhue y al este con Parral y Retiro.

DEMOGRAFÍA

La comuna de Cauquenes abarca una superficie de 2126,3 km² y una población de 40.441 habitantes según el censo de 2017, correspondientes a un 3,87% de la población total de la región y una densidad de 19,01 hab./km². Un 18,1% corresponde a población rural y un 81,9% corresponde a población urbana. La totalidad de la población urbana corresponde a la ciudad de Cauquenes.

LÍMITES

La Comuna de Cauquenes tiene una superficie de 2.127,7 Km² y se ubica en el extremo nororiental de la Provincia del mismo nombre, unida con el resto de las comunidades de la Región del Maule, mediante la ruta Los Conquistadores y el camino asfaltado a Parral. Los límites de la comuna son los que a continuación se detallan:

- **Al norte:** Provincia de Linares: Quebrada Honda, Quebrada Los Gavilanes, Quebrada Los Cansinos, Estero Sauzal.
- **Al oriente:** Río Ñiquén, Río Perquilauquén, Río Purapel, las Comunas de Parral y Retiro.
- **Al sur:** Estero La Raya Norte, predios particulares, Estero Pichimávida, Río Lonquén, EsteroVirquinco, las comunas de Quirihue, Ninhue y San Carlos.
- **Al poniente:** Comunas de Pelluhue y Chanco: Esteros Huedque y Pichihuedque, Quebrada La Zanja, Río Cayurranquil, Estero Los Coihues, Cordón de los Robles Negros y de laVaquería, Quebrada La Vega, Quebrada Remolinos, Quebrada Honda, Estero Doña Toribia,Quebrada El Manzano.

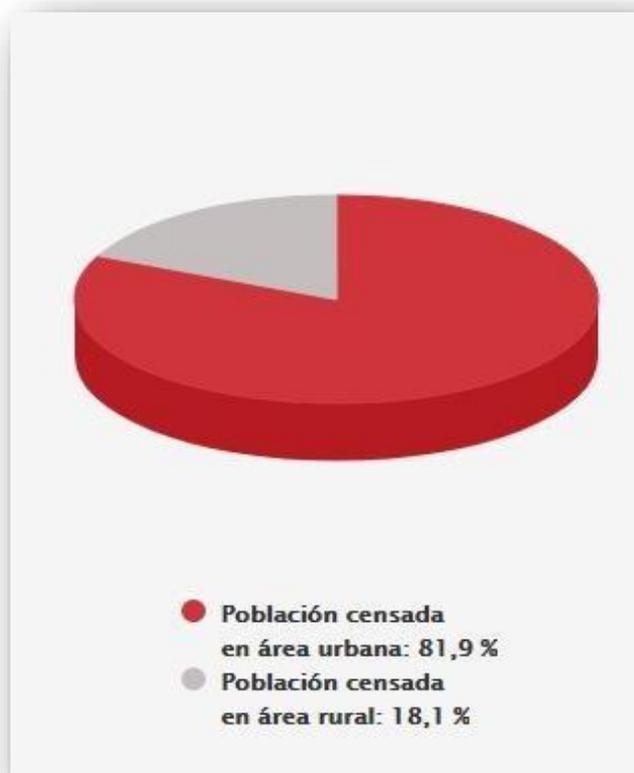


INDICADORES DEMOGRÁFICOS

POBLACIÓN COMUNAL

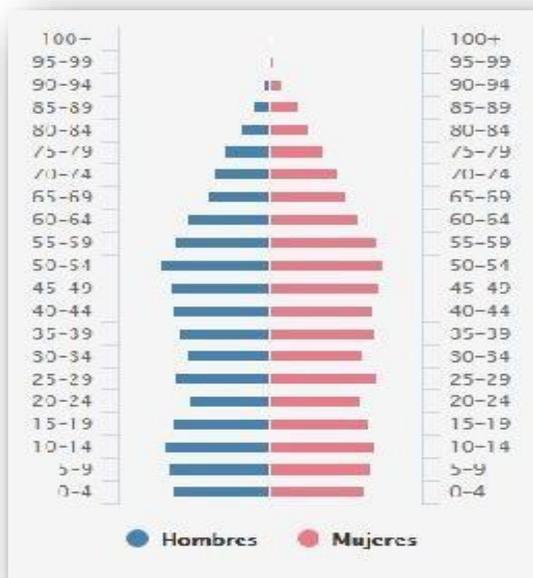
Para obtener los resultados, se utilizan los datos provenientes del Instituto Nacional de Estadística, provenientes del último censo del año 2017.

Al considerar la población por área urbana-rural se aprecia que, mientras la población urbana crece paulatinamente, la población rural experimenta un notorio descenso.





ESTRUCTURAS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN CAUQUENES PREDOMINA LIGERAMENTE EL SEXO FEMENINO.



Población		Vivienda		Hogar	
Densidad de población	19,01	Viviendas desocupadas	14%	Cantidad de hogares	14,323
Índice de masculinidad	91,4	Hacinamiento	8%	Viv. con más de 1 hogar	1%
Edad promedio	39,2	Red pública de agua	85%	Tamaño de hogares	2,8
Dependencia total	56,7	IM Aceptable	74%	Jefas de hogar	43%
Dependencia 0 a 14 años	31,0	IM Recuperable	24%	Hogares p. originarios	5%
Dependencia 65 o más años	25,7	IM Irrecuperable	2%	Hogares con migrantes	1%
Pueblos originarios	3%				
Paridez media	1,5				
Migración		Educación		Empleo	
Residentes habituales	39.732	Escolaridad jefe hogar	8,8	Declaran trabajar	50%
No migrantes int. (nacimiento)	78%	Asistencia ed. escolar	95%	Edad promedio	43,4
No migrantes int. (5 años)	91%	Asistencia a preescolar	51%	Mujeres	39%
Inmigrantes otro país	0%	Asistencia a ed. media	78%	Trabajan y estudian	7%
Índice masc. migrantes	97,5	Ingreso a ed. superior	16%	Escolaridad	10,4
Mig. reciente otro país	52%	Ed. superior terminada	82%	Sector primario	21%
Edad media migrantes	37,7	Esc. p. originarios	8,3	Sector secundario	9%
Escolaridad migrantes	11,4			Sector terciario	70%



CAPÍTULO II

Educación Municipal

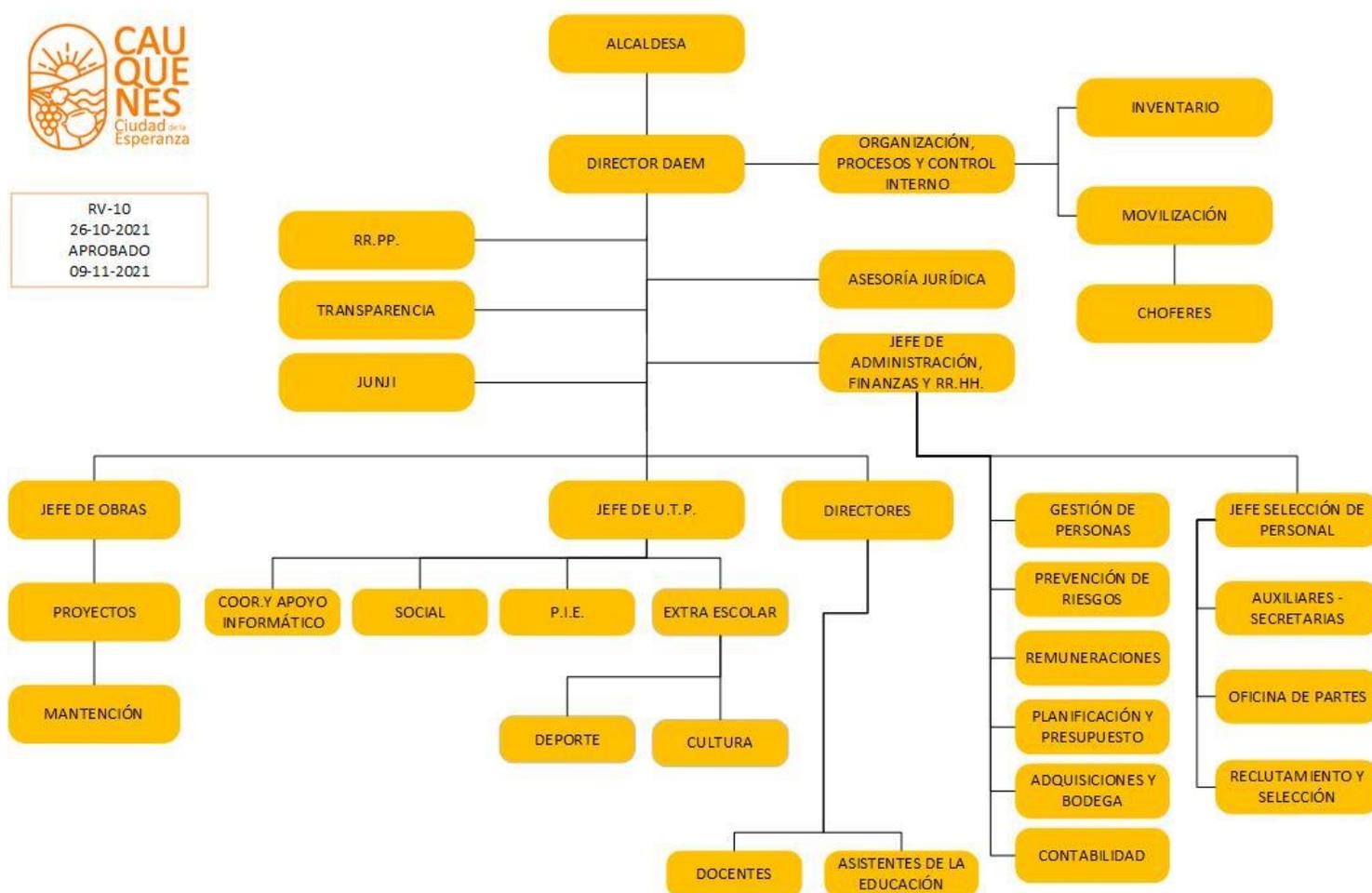
Estructura Organizacional de la Dirección de Educación Municipal



ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.



RV-10
26-10-2021
APROBADO
09-11-2021





ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES.

La Ilustre Municipalidad de Cauquenes, por intermedio del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), administra un total de 30 establecimientos educacionales y 5 jardines VTF, los que representan a todos los niveles y modalidades educativas de acuerdo a la normativa y estructura del sistema educacional chileno.

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTOS
1	3538-6	LICEO ANTONIO VARAS
2	3539-4	LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN
3	3540-8	LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA
4	16751-7	LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES
5	3535-1	ESCUELA MARIANO LATORRE
6	3537-8	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE
7	3541-6	ESCUELA ANÍBAL PINTO
8	3544-0	COLEGIO BLANCO ENCALADA
9	3545-9	ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN
10	3546-7	ESCUELA INDEPENDENCIA
11	3548-3	ESCUELA ECOLÓGICA ROSITA O'HIGGINS
12	3549-1	ESCUELA PORONGO
13	3550-5	ESCUELA PURÍSIMAS CONCEPCIÓN DE POCILLAS
14	3551-3	ESCUELA LOS CONQUISTADORES
15	3552-1	ESCUELA ADOLFO QUIROZ
16	3554-8	ESCUELA CLORINDO ALVEAR
17	3555-6	ESCUELA OCTAVIO PALMA
18	3564-5	ESCUELA SILVESTRE PAIVA
19	3569-6	ESCUELA JAVIERA CARRERA
20	3573-4	ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA
21	3579-3	ESCUELA RINCÓN DE PILÉN
22	3580-7	ESCUELA PEDERNALES
23	3583-1	ESCUELA MARÍA GONZÁLEZ VERA
24	3586-6	ESCUELA CHORRILLOS
25	3588-2	ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ
26	3596-3	ESCUELA LA CAPILLA DE PILÉN ALTO
27	3599-8	ESCUELA MIXTA ATENEA
28	3601-3	ESCUELA LA PATAGUA
29	3602-1	ESCUELA EL TROZO
30	3604-8	ESCUELA CABRERÍA
31	34016-2	JARDÍN INFANTIL BELLAVISTA



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



32	34017-0	JARDÍN INFANTIL CLARO DE LUNA
33	34018-9	JARDÍN INFANTIL LUCERITO DE ESPERANZA
34	34019-7	JARDÍN INFANTIL LOS GRILLITOS
35	34020-0	JARDÍN INFANTIL ANTONIO VARAS



DETALLE DE LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES Y ESTABLECIMIENTOS POR NIVEL EDUCACIONAL DE LA COMUNA DE CAUQUENES.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	N.º DE ESTABLECIMIENTOS	ESTUDIANTES POR NIVEL
Educación Parvularia	14	578
Escuelas Básicas	28	3621
Escuelas Especiales	1	75
Liceos Científico Humanista	3	1751
Liceos Técnico Profesionales	2	553
Liceo de Adultos en Recinto Penitenciario	1	263
Educación Regular de Adultos	1	54

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2023)



DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

LICEO ANTONIO VARAS	
DIRECTOR/A	SR. MARCELO TORRES TAPIA
MATRÍCULA AÑO 2023	1321
INDICE DE VULNERABILIDAD	94.0%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511767
LICEO CLAUDINA URRUTIA	
DIRECTOR/A	SR. RAFAEL AGUSTÍN PINCHEIRA LEIVA
MATRÍCULA AÑO 2023	895 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	90.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511692
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	
DIRECTOR/A	SR. RENATO PLAZA BERROETA
MATRÍCULA AÑO 2023	563
INDICE DE VULNERABILIDAD	98.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511798



LICEO BICENTENARIO	
DIRECTOR/A	SR. GUIDO DOMÍNGUEZ VÁSQUEZ
MATRÍCULA AÑO 2023	521 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	88.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511986
ESCUELA ANIBAL PINTO	
DIRECTOR/A	SR. JUAN YÁÑEZ RECABAL
MATRÍCULA AÑO 2023	596 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	94.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511308



COLEGIO BLANCO ENCALADA	
DIRECTOR/A	SRA. ANITA MARÍA HIDALGO ALEGRÍA
MATRÍCULA AÑO 2023	297 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	94%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511308
ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	
DIRECTOR/A	SR. WILSON ZAMBRANO TORRES
MATRÍCULA AÑO 2023	418 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	96%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-512367
ESCUELA INDEPENDENCIA	
DIRECTOR/A	SR. LUIS ROLANDO MOYA CÁCERES
MATRÍCULA AÑO 2023	476 ALUMNOS
ENSEÑANZA BÁSICA	92.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511325
ESCUELA ECOLÓGICA ROSITA O'HIGGINS	
DIRECTOR/A	SRA. OLGA MOYA VENEGAS
MATRÍCULA AÑO 2023	164 ALUMNOS



INDICE DE VULNERABILIDAD	96.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-513913
ESCUELA PORONGO	
DIRECTOR/A	SR. PEDRO CASTILLO RIFFO
MATRÍCULA AÑO 2023	453 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	96.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-514302



ESCUELA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE POCILLAS	
DIRECTOR/A	SRA.VICTORIA MUÑOZ SOTO
MATRÍCULA AÑO 2023	36 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731-971709
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	
DIRECTOR/A	SRA. XIMENA ILUFI MEDEL
MATRÍCULA AÑO 2023	158 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	98.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-513331
ESCUELA ADOLFO QUIROZ	
DIRECTOR/A	SR. RENÉ CARMONA PRADENAS
MATRÍCULA AÑO 2023	148 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	99.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731-971694
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	
DIRECTOR/A	SRA. GEMITA TORRES LARA
MATRÍCULA AÑO 2023	96 ALUMNOS



INDICE DE VULNERABILIDAD	91.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731971683

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)

ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	
DIRECTOR/A	SRA. KAREM CELIA SOTO VELIZ
MATRÍCULA AÑO 2023	58 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	95.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731-971681
ESCUELA SILVESTRE PAIVA	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. JUAN ATALIVAR RUIZ ALARCÓN
MATRÍCULA AÑO 2023	10 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	73.00%
TELEFONO PROFESOR	9 9799 7928
ESCUELA JAVIERA CARRERA	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. VÍCTOR TRONCOSO VENEGAS
MATRÍCULA AÑO 2023	21 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	92.00%



TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731-971705
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SRA. MARCELA ESPINOSA MARTINEZ
MATRÍCULA AÑO 2023	39 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	94.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731-971023
ESCUELA RINCÓN DE PILÉN	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. RODRIGO SEGUEL MUÑOZ
MATRÍCULA AÑO 2023	7 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 9913 4894

ESCUELA PEDERNALES	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SRA. KARINA EULIFÍ MIRANDA
MATRÍCULA AÑO 2023	22 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	90.00%
TELEFONO PROFESORA	9 7343 7330



ESCUELA MARÍA GONZALEZ	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. LINCOYÁN CRISOSTO VERA
MATRÍCULA AÑO 2023	3 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 5479 1414
ESCUELA CHORRILLOS	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. NIBALDO VÉLIZ ÁVILA
MATRÍCULA AÑO 2023	12 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 3000 0837
ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SRA. SANDRA LEPEZ STUARDO
MATRÍCULA AÑO 2023	15 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	9 9168 8777
ESCUELA CAPILLA DE PILÉN	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. DANIEL YÁÑEZ RAMÍREZ
MATRÍCULA AÑO 2023	5 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%



TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731-971023
---------------------------------	------------

ESCUELA MIXTA ATENEA	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SRA. ANA MARÍA PLASCENCIO TORRES
MATRÍCULA AÑO 2023	11 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESORA	9 4770 0142
ESCUELA LA PATAGUA	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. JUAN PABLO SEPÚLVEDA
MATRÍCULA AÑO 2023	8 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 7548 5846
ESCUELA EL TROZO	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. FRANCISCO FUENTEALBA TORRES
MATRÍCULA AÑO 2023	24 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 9796 5886



ESCUELA CABRERÍA	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. FREDDY NORAMBUENA CÁRDENAS
MATRÍCULA AÑO 2023	3 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 7839 6202
ESCUELA MARIANO LATORRE	
DIRECTOR/A	SR. FRANCISCO RAIQUEO ROMAN
MATRÍCULA AÑO 2023	264 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	NO APLICA
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-612023
ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	
DIRECTOR/A	SR. ALFONSO LASTRA OLAVE
MATRÍCULA AÑO 2023	76 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	NO APLICA
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511707
JARDÍN INFANTIL BELLAVISTA	
DIRECTOR/A	SRA. BENEDICTA DIAZ DIAZ
MATRÍCULA AÑO 2023	52 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	72%



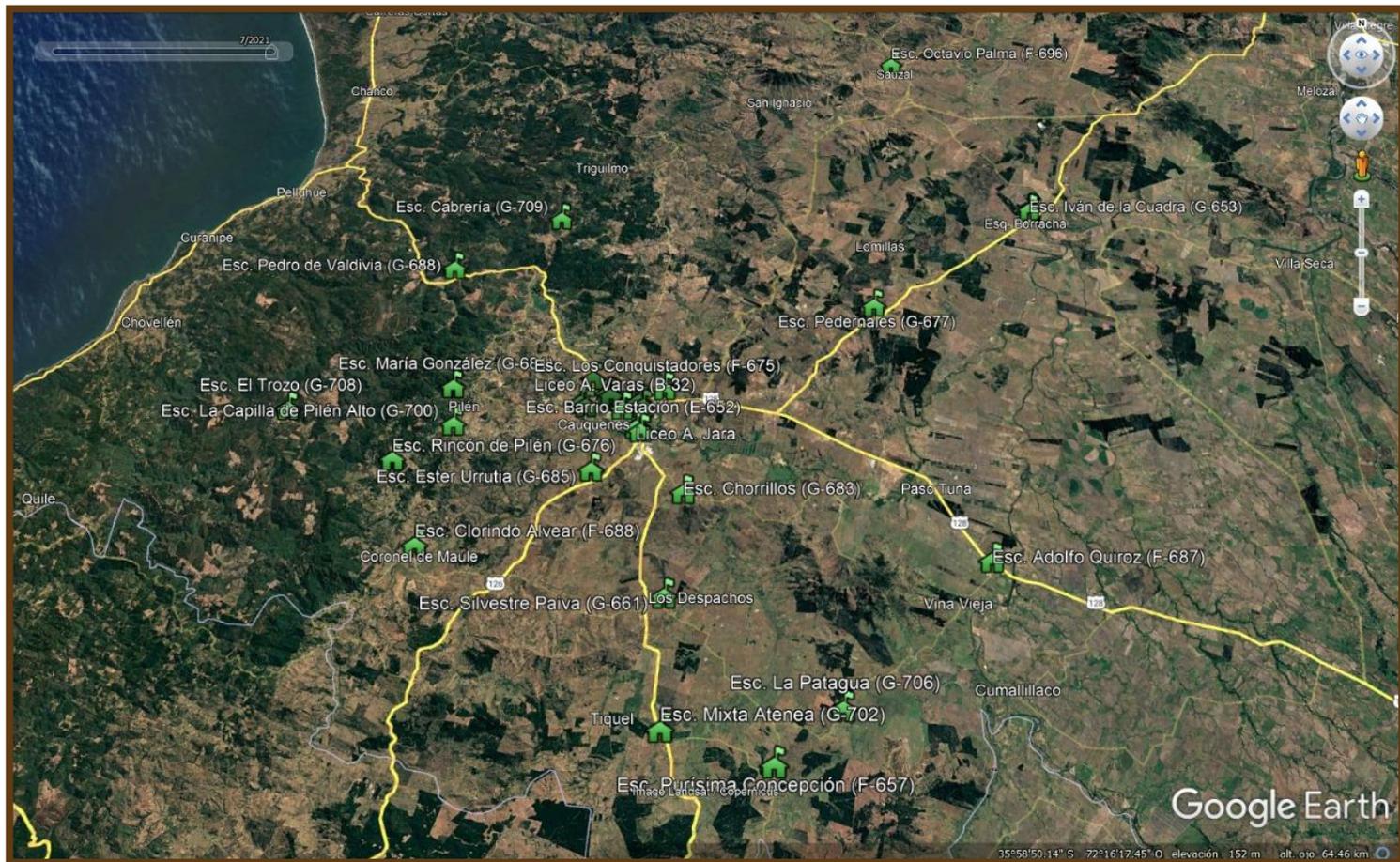
TELEFONO PROFESORA	954238225
JARDÍN INFANTIL CLARO DE LUNA	
DIRECTOR/A	SRA. PILAR TRONCOSO ROJAS
MATRÍCULA AÑO 2023	65 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	80.33%
TELEFONO PROFESORA	9 9941 5329
JARDÍN INFANTIL LOS GRILLITOS	
DIRECTOR/A	SRA. JOHANNA ARAVENA DIAZ
MATRÍCULA AÑO 2023	52 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	72.5%
TELEFONO PROFESORA	9 6478 5836
JARDÍN INFANTIL ANTONIO VARAS	
DIRECTOR/A	SRA. FLERIDA GARRIDO ACUÑA
MATRÍCULA AÑO 2023	52 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	88,5%
TELEFONO PROFESORA	9 8653 0859
JARDÍN INFANTIL LUCERITO DE ESPERANZA	
DIRECTOR/A	SRA. MARITZA VILLEGAS MIRANDA
MATRÍCULA AÑO 2023	52 ALUMNOS



INDICE DE VULNERABILIDAD	82.35%
TELEFONO PROFESORA	9 6602 8124



GEO-REFERENCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES.





SELLOS EDUCATIVOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES.

ESTABLECIMIENTO	SELLOS EDUCATIVOS
Liceo Antonio Varas	Liceo Deportivo, Educación Integral e Inclusiva
Liceo Claudina Urrutia de Lavín	Formación valórica y académica de calidad; Convivencia escolar armónica.
Liceo Pedro Aguirre Cerda	Altas Expectativas, Formación Integral y Formación técnica profesional con base en el emprendimiento y la innovación.
Liceo Bicentenario Cauquenes	Formación Académica de excelencia, cero pérdidas de clases y excelente clima de convivencia escolar.
Escuela Aníbal Pinto	Excelencia académica y comunidad educativa con altas expectativas.
Colegio Blanco Encalada	Deporte y vida saludable, excelencia académica y medio ambiental.
Escuela Artística Barrio Estación	Desarrollo de habilidades artísticas en los estudiantes, como complemento y apoyo a las demás asignaturas, en un ambiente inclusivo y de sana convivencia.
Escuela Independencia	Cuidado de sí mismo y del entorno, deportivo y trabajo colaborativo.
Escuela Ecológica Rosita O'Higgins	Educación integral, escuela ecológica e inclusiva.
Escuela Porongo	Formación valórica, desarrollo de habilidades físicas, deportivas - atléticas y preservar el medio ambiente cuidados en pandemia (covid – 19).
Escuela Purísima Concepción de Pocillas	Sólida formación académica, relación interpersonal, respetuosa, confiada, y escuela abierta valorando y manteniendo las costumbres y tradiciones del sector.
Escuela Los Conquistadores	Cultura institucional de altas expectativas, formación deportiva y de hábitos de vida saludable, educación afectiva y cultura institucional de altas expectativas.



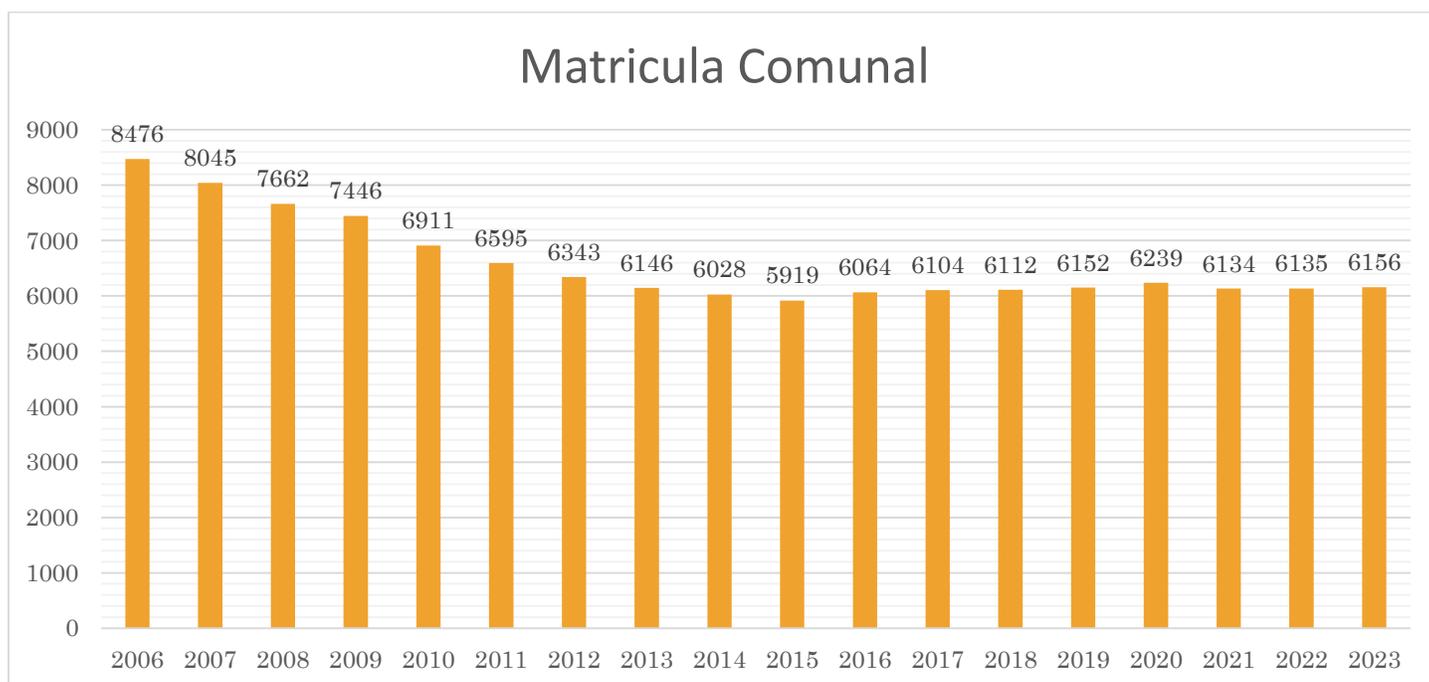
Escuela Adolfo Quiroz	Excelencia Académica, escuela para padres y comprometida con el cuidado y protección del medio ambiente
Escuela Clorindo Alvear	Artístico-Deportivo y Convivencia Escolar.
Escuela Octavio Palma	Sello Patriótico
Escuela Silvestre Paiva	Aprendizajes de calidad y escuela ecológica.
Escuela Javiera Carrera	Escuela valórica enfocada en fortalecer el crecimiento de los estudiantes (respeto y honestidad)
Escuela Pedro de Valdivia	Ecológica
Escuela Rincón de Pilen	Escuela ecológica donde los niños desarrollan su aprendizaje en contacto con el medio ambiente.
Escuela Pedernales	Escuela Medioambiental. Nuestro establecimiento cuenta con un proyecto educativo dirigido hacia actividades medioambientales.
Escuela María González	Ecológico, rescate del patrimonio local.
Escuela Chorrillos	Educación Integral de Calidad; Protección del medio ambiente.
Escuela Ester Urrutia de Ruiz	Respeto al medio ambiente, educación centrada en el alumno.
Escuela La Capilla de Pilén Alto	Patrimonial (rescate de la cultura local), arte y artesanía
Escuela Mixta Atenea	Escuela Inclusiva, Ecológica y protectora del medio ambiente
Escuela La Patagua	Excelencia académica; respetuosa del medio ambiente y la tradición local.
Escuela El Trozo	Ecológico; rescate de la cultura Local
Escuela Cabrería	Impartir una enseñanza integral respetando la diversidad, social y las necesidades educativas especiales de los y las estudiantes.



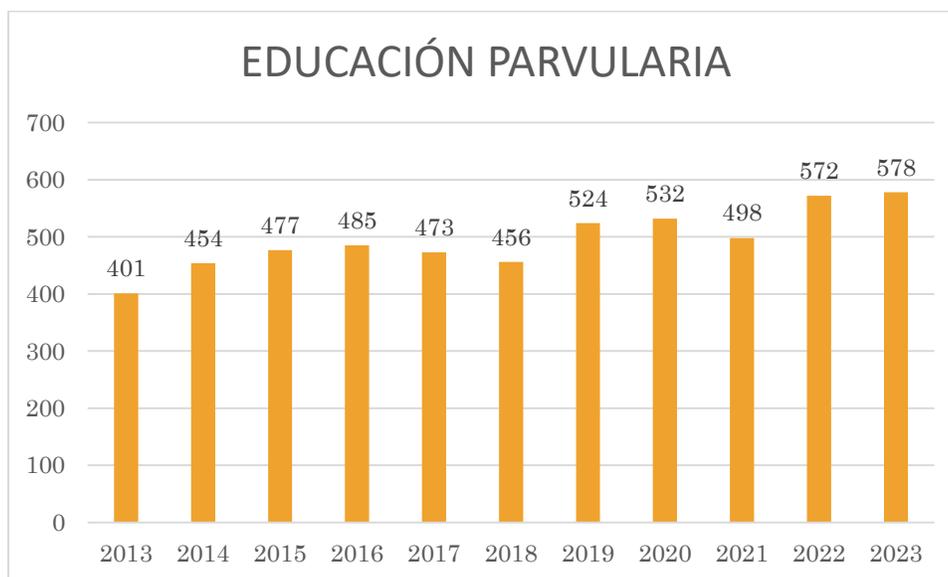
CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA CAUQUENES.

POBLACIÓN ESCOLAR

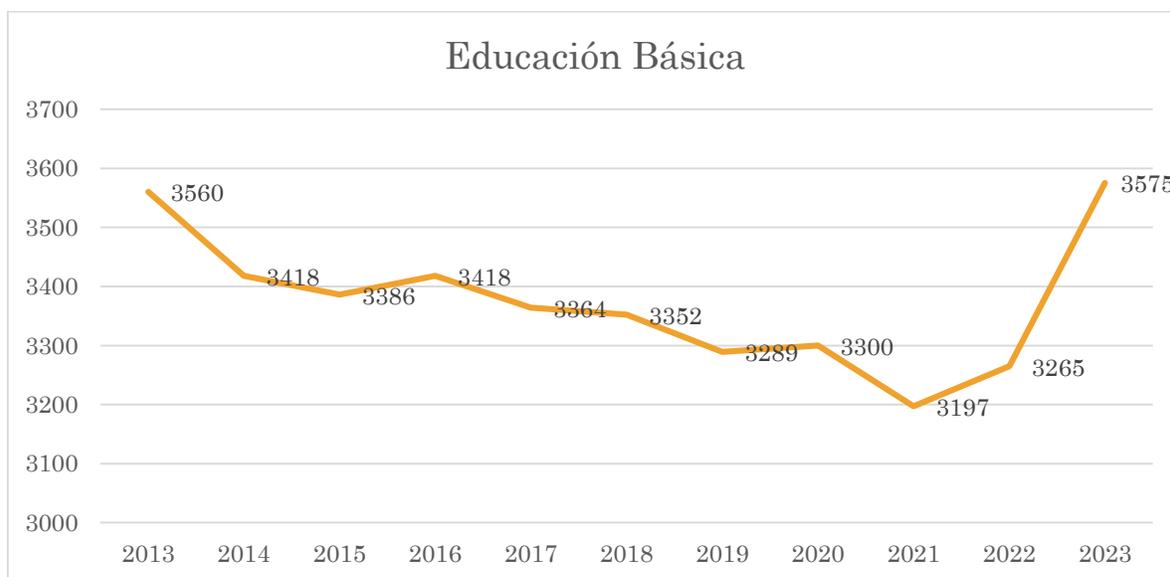
TRAYECTORIA DE MATRÍCULA ESCOLAR MUNICIPAL



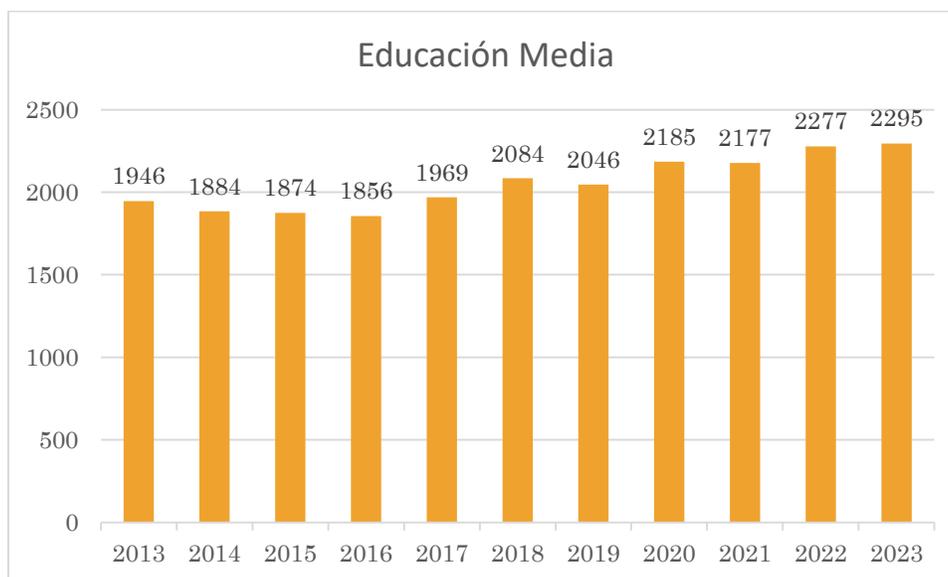
Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)



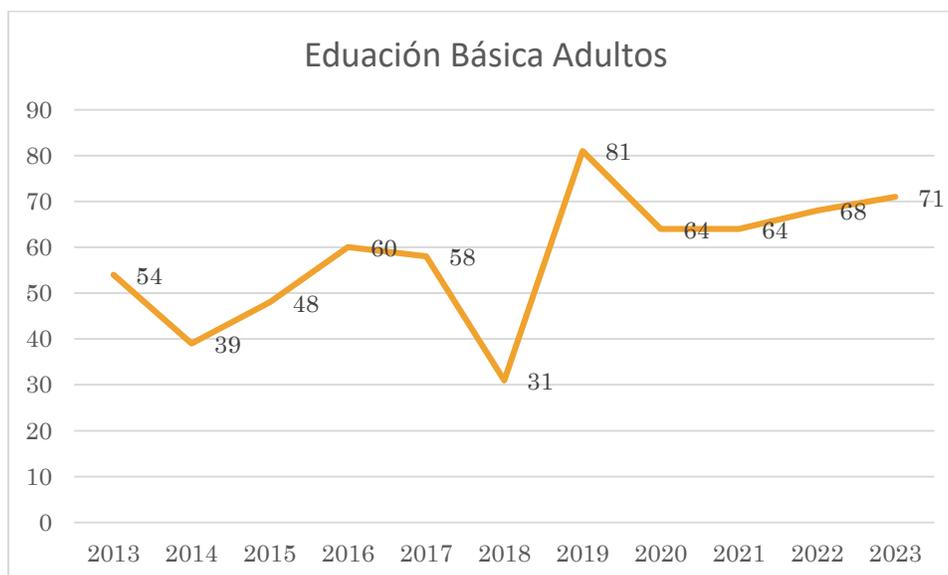
Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)

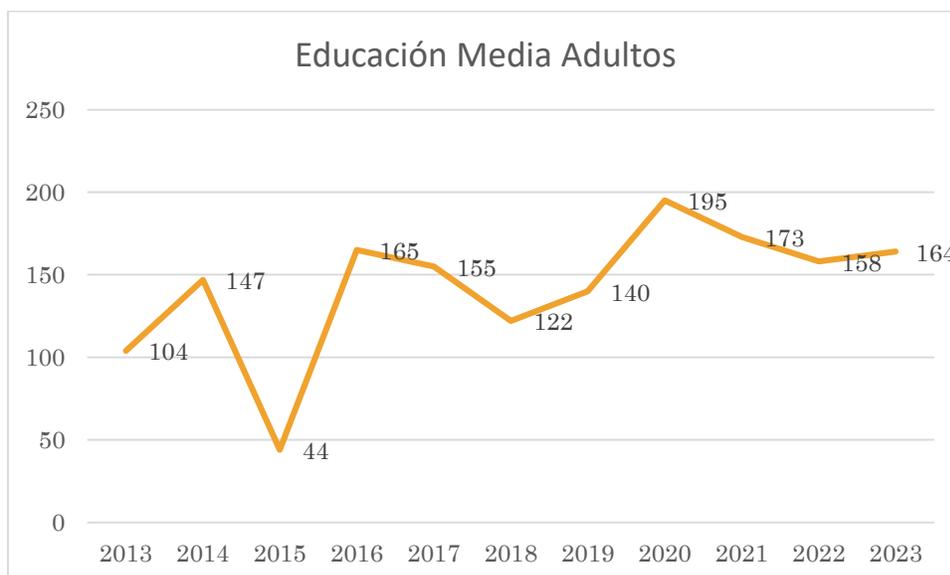


Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)

MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS.

MATRICULA LICEOS						
ESTABLECIMIENTOS	2018	2019	2020	2021	2022	2023
LICEO ANTONIO VARAS	1146	1145	1181	1063	1118	1126
LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN	845	853	853	831	857	864
LICEO POLITÉCNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	571	553	564	574	527	531

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)



MATRICULA ESCUELAS

ESTABLECIMIENTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ESCUELA ANÍBAL PINTO	584	567	550	578	549	540	554
COLEGIO BLANCO ENCALADA	222	247	285	295	308	313	324
ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	408	407	414	417	404	432	435
ESCUELA INDEPENDENCIA	493	482	449	443	444	436	441
ESCUELA ECOLÓGICA ROSITA O'HIGGINS	173	178	174	155	155	151	165
ESCUELA PORONGO	374	379	383	400	415	422	429
ESCUELA P.CONCEPCIÓN DE POCILLAS	21	26	23	20	19	30	28
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	160	163	177	148	148	146	148
ESCUELA ADOLFO QUIROZ	94	98	109	107	120	140	142
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	57	61	74	78	77	85	87
ESCUELA OCTAVIO PALMA PÉREZ	72	62	51	52	51	55	57
ESCUELA SILVESTRE PAIVA MANRÍQUEZ	12	8	10	10	11	14	16
ESCUELA JAVIERA CARRERA	7	23	20	17	19	20	22
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	23	29	32	24	26	29	30
ESCUELA RINCÓN DE PILEN	5	5	5	9	10	14	16
ESCUELA PEDERNALES	14	16	11	8	10	17	18
ESCUELA MARÍA GONZÁLEZ VERA	5	4	7	3	3	4	3
ESCUELA CHORRILLOS	6	5	6	5	6	12	9
ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ	19	19	19	17	15	14	7
ESCUELA CAPILLA DE PILEN ALTO	6	6	8	8	6	5	5
ESCUELA MIXTA ATENEA	14	9	7	6	9	9	10



ESCUELA LA PATAGUA	13	10	8	7	4	6	1
ESCUELA EL TROZO	36	34	30	27	26	24	23
ESCUELA CABRERÍA	21	13	10	9	6	3	3

**MATRÍCULA ÚLTIMOS 6 AÑOS ESCUELA CARCELARIA
MARIANO LATORRE Y ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE.**

Matricula Escuela bajo régimen de Encierro							
ESTABLECIMIENTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
MARIANO LATORRE	148	79	156	203	179	158	165

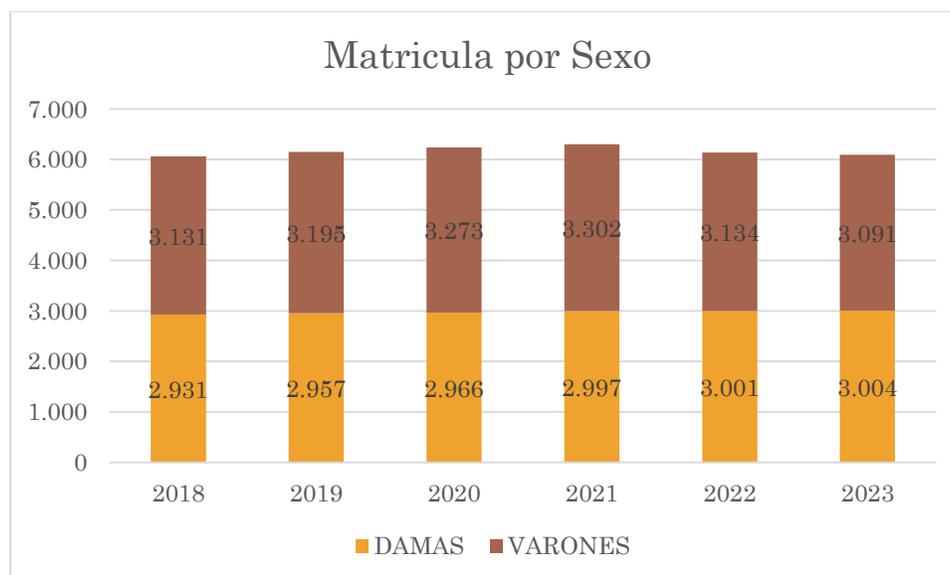
Matricula Escuela Especial							
ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ESPECIAL HORIZONTE	85	79	72	67	66	76	78

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)



MATRÍCULA POR SEXO ÚLTIMOS 6 AÑOS.

GENERO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
DAMAS	2.836	2.931	2.957	2.966	2.997	3.001	3.004
VARONES	3.125	3.131	3.195	3.273	3.302	3.134	3.091
TOTAL	5.961	6.062	6.152	6.239	6.299	6.135	6.095
GENERO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
DAMAS	47,58%	48,35%	48,07%	47,54%	47,58%	49%	49%
VARONES	52,42%	51,65%	51,93%	52,46%	52,42%	51%	51%



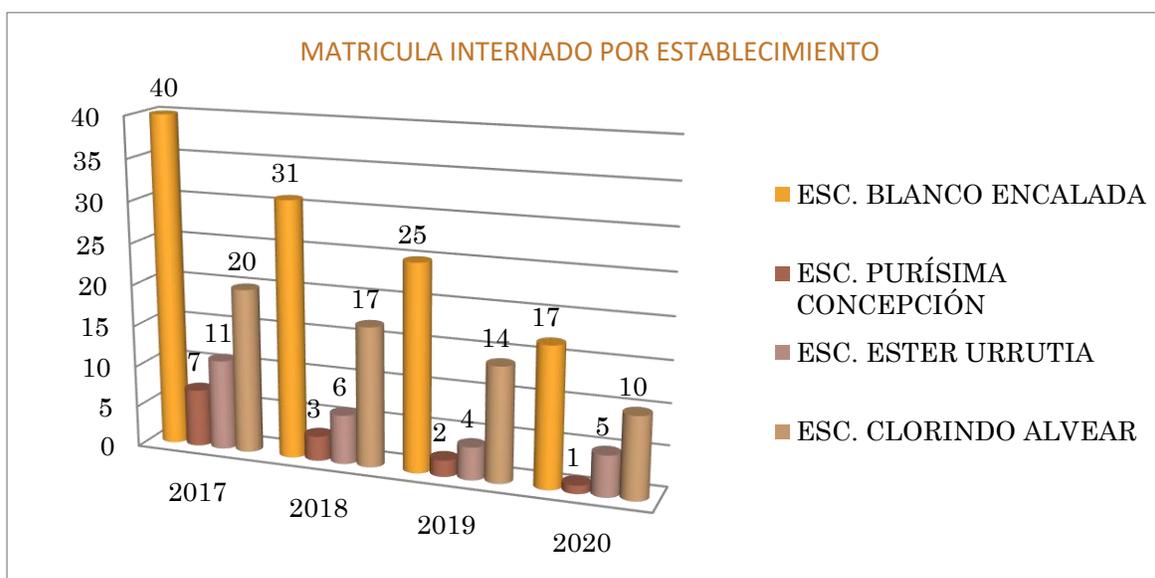
Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)



MATRÍCULA INTERNADOS AÑOS 2017 – 2021.

Es importante señalar que por motivos de la pandemia que nos afecta por el Covid 19, los internados han permanecidos inactivos hasta que las familias soliciten el retorno a internado.

ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ESC. BLANCO ENCALADA	40	31	25	17	INACTIVO	INACTIVO	INACTIVO
ESC. PURÍSIMA CONCEPCIÓN	7	3	2	1	INACTIVO	INACTIVO	INACTIVO
ESC. ESTER URRUTIA	11	6	4	5	INACTIVO	INACTIVO	INACTIVO
ESC. CLORINDO ALVEAR	20	17	14	10	INACTIVO	INACTIVO	INACTIVO
TOTAL ALUMNOS	78	57	45	33	-	-	





ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES AÑO 2023

MATRÍCULA ESTUDIANTES PRIORITARIOS 2023.

RBD	ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS
3538	Liceo Antonio Varas	965
3539	Liceo Claudina Urrutia de Lavín	598
3540	Liceo Politécnico	502
3541	Esc. Aníbal Pinto	456
3544	Colegio Blanco Encalada	235
3545	Esc. Artística Barrio Estación	381
3546	Esc. Independencia	316
3548	Esc. Rosita O'Higgins	142
3549	Esc. Porongo	389
3550	Esc. P. Concepción de Pocillas	27
3551	Esc. Los Conquistadores	131
3552	Esc. Adolfo Quiroz	116
3554	Esc. Clorindo Alvear	73
3555	Esc. Octavio Palma	35
3564	Esc. Silvestre Paiva	10
3569	Esc. Javiera Carrera	13
3573	Esc. Pedro de Valdivia	33
3579	Esc. Rincón de Pilén	14
3580	Esc. Pedernales	12
3583	Esc. María González Vera	4
3586	Esc. Chorrillos	11
3588	Esc. Ester Urrutia de Ruiz	15
3596	Esc. La Capilla de Pilén Alto	4
3599	Esc. Mixta Atenea	10
3601	Esc. La Patagua	7
3602	Esc. El Trozo	23
3604	Esc. Cabrería	3
16751	Liceo Bicentenario	307
TOTAL		4832

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)



MATRÍCULA ESTUDIANTES PREFERENTES 2023.

RBD	ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS
3538	Liceo Antonio Varas	255
3539	Liceo Claudina Urrutia de Lavín	252
3540	Liceo Politécnico	65
3541	Esc. Aníbal Pinto	119
3544	Colegio Blanco Encalada	99
3545	Esc. Artística Barrio Estación	52
3546	Esc. Independencia	127
3548	Esc. Ecológica Rosita O'Higgins	17
3549	Esc. Porongo	50
3550	Esc. P. Concepción de Pocillas	3
3551	Esc. Los Conquistadores	21
3552	Esc. Adolfo Quiroz	21
3554	Esc. Clorindo Alvear	15
3555	Esc. Octavio Palma	17
3564	Esc. Silvestre Paiva	2
3569	Esc. Javiera Carrera	8
3573	Esc. Pedro de Valdivia	5
3579	Esc. Rincón de Pilén	0
3580	Esc. Pedernales	5
3583	Esc. María González Vera	0
3586	Esc. Chorrillos	1
3588	Esc. Ester Urrutia de Ruiz	0
3596	Esc. La Capilla de Pilén Alto	1
3599	Esc. Mixta Atenea	0
3601	Esc. La Patagua	1
3602	Esc. El Trozo	1
3604	Esc. Cabrería	0
16751	Liceo Bicentenario	158
TOTAL: 1295		

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)



CURSOS POR NIVEL DE ENSEÑANZA

A continuación, se muestran los cursos por nivel de enseñanza, y su variación entre 2017-2023.

CANTIDAD DE CURSOS POR NIVEL DE ENSEÑANZA						
TIPO DE ENSEÑANZA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Educación Parvularia	27	28	29	33	41	41
Enseñanza Básica	229	229	213	216	200	200
Enseñanza Media	65	70	73	82	74	74
Enseñanza Básica Adultos	2	2	4	3	3	3
Enseñanza Media Adultos	3	3	6	5	3	3
Educación Especial	8	8	14	13	13	13
TOTAL	336	340	339	352	334	334

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes(SIGE)



RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE APRENDIZAJE

CONTEXTO

El sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje fue fundado en 1988 con el objetivo de institucionalizar diversas iniciativas en el ámbito de la evaluación que venían desarrollándose en nuestro país desde los años sesenta.

Desde 2012, Simce pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas Simce.

Las evaluaciones Simce entregan información que permite complementar el diagnóstico sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en los establecimientos. En el nuevo sistema, Simce enfatiza la entrega de información con foco pedagógico, ya que incorpora resultados según género, resultados por eje en las diversas áreas evaluadas y reporte de errores comunes. Junto con ello, se disminuyen algunas evaluaciones censales y pasan a ser muestrales.



RESULTADOS SIMCE AÑO 2022

ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS

DE CAUQUENES



En el siguiente documento se dan a conocer los resultados de la prueba SIMCE de los últimos cinco años de los establecimientos municipalizados de la comuna de cauquenes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación: Lectura y Matemática en los niveles de 4° de enseñanza básica y II de enseñanza media, como también los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social (IDSP) de cada unidad educativa.

Para el área educativa sólo se dan a conocer los resultados de los establecimientos que por cantidad de estudiantes tienen el respectivo reporte de la Agencia de la educación.

RESULTADOS SIMCE 2022

ÁREA EDUCATIVA

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA 4° ENSEÑANZA BÁSICA

ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2022
LICEO ANTONIO VARAS	254	241	258	268	271
ESCUELA ANÍBAL PINTO	262	268	266	276	246
COLEGIO BLANCO ENCALADA	238	308	339	301	265
ESCUELA A. BARRIO ESTACIÓN	260	285	248	265	252
ESCUELA INDEPENDENCIA	276	259	265	276	270
ESCUELA E. ROSITA OHIGGINS	274	279	244	278	269
ESCUELA PORONGO	244	223	265	306	259
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	260	253	271	255	249
ESCUELA ADOLFO QUIROZ	323	292	280	324	270
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	229	311	302	-	283
ESCUELA OCTAVIO PALMA	264	242	261	266	332
ESCUELA EL TROZO	233	223	321	-	244
ESCUELA JAVIERA CARRERA	-	-	233	199	228
ESCUELA SILVESTRE PAIVA	261	-	-	-	281
ESCUELA RINCON DE PILEN	-	-	285	-	270

MEDIA NACIONAL	267
MEDIA REGIONAL	266



RESULTADOS SIMCE 2022

ÁREA EDUCATIVA

MATEMÁTICA

4° ENSEÑANZA BÁSICA

ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2022
LICEO ANTONIO VARAS	224	232	205	214	261
ESCUELA ANÍBAL PINTO	252	258	260	279	238
COLEGIO BLANCO ENCALADA	249	237	295	285	255
ESCUELA A. BARRIO ESTACIÓN	254	257	245	256	242
ESCUELA INDEPENDENCIA	280	257	264	264	245
ESCUELA E. ROSITA OHIGGINS	263	263	235	255	266
ESCUELA PORONGO	252	215	254	307	241
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	253	247	269	231	241
ESCUELA ADOLFO QUIROZ	331	301	275	301	285
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	217	306	313	-	268
ESCUELA OCTAVIO PALMA	269	255	254	-	290
ESCUELA EL TROZO	208	202	289	-	175
ESCUELA JAVIERA CARRERA	-	-	255	-	255
ESCUELA SILVESTRE PAIVA	233	-	-	-	228
ESCUELA RINCON DE PILEN	-	-	271	-	222

MEDIA NACIONAL	250
MEDIA REGIONAL	251



RESULTADOS SIMCE 2022

ÁREA EDUCATIVA

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA

II° ENSEÑANZA MEDIA

ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2022
LICEO ANTONIO VARAS	218	2226	209	219	229
LICEO CLAUDINA URRUTIA	249	251	261	249	237
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	222	200	194	219	212
LICEO BICENTENARIO	281	288	270	257	255

MEDIA NACIONAL	243
MEDIA REGIONAL	244

RESULTADOS SIMCE 2022

ÁREA EDUCATIVA

MATEMÁTICA

II° ENSEÑANZA MEDIA

ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2022
LICEO ANTONIO VARAS	224	232	205	214	226
LICEO CLAUDINA URRUTIA	244	245	256	247	240
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	204	195	187	203	206
LICEO BICENTENARIO	293	294	270	261	254

MEDIA NACIONAL	252
MEDIA REGIONAL	251



Indicadores de desarrollo personal y social (IDSP)

4° ENSEÑANZA BÁSICA

ESTABLECIMIENTO	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
LICEO ANTONIO VARAS	80	78	84	77
ESCUELA ANIBAL PINTO	78	79	82	74
COLEGIO BLANCO ENCALADA	84	87	88	80
ESCUELA A. BARRIO ESTACIÓN	76	75	82	72
ESCUELA INDEPENDENCIA	79	85	87	77
ESCUELA E. ROSITA OHIGGINS	79	81	89	77
ESCUELA PORONGO	75	79	83	75
ESCUELA P. C. DE POCILLAS	79	80	84	83
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	71	-	78	68
ESCUELA ADOLFO QUIROZ	88	82	88	86
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	69	78	72	76
ESCUELA OCTAVIO PALMA	85	83	88	82
ESCUELA SILVESTRE PAIVA	78	78	85	73
ESCUELA JAVIERA CARRERA	72	77	84	73
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	-	-	-	-
ESCUELA RINCON DE PILEN	69	85	84	80
ESCUELA PEDERNALES	81	86	87	66
ESCUELA MARÍA GONZALEZ VERA	79	90	-	88
ESCUELA CHORRILLOS	82	84	88	85
ESCUELA ESTER URRUTIA	-	-	-	-
ESCUELA CAPILLA DE PILEN	-	-	-	-
ESCUELA MIXTA ATENEA	-	-	-	-
ESCUELA LA PATAGUA	-	-	-	-
ESCUELA EL TROZO	81	76	83	85
ESCUELA CABRERIA	86	84	95	76



PROMEDIO NACIONAL	74	75	78	70
PROMEDIO REGIONAL	75	77	79	72

Indicadores de desarrollo personal y social (IDSP)

II° ENSEÑANZA MEDIA

ESTABLECIMIENTO	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
LICEO ANTONIO VARAS	74	78	80	71
LICEO CLAUDINA URRUTIA	76	80	82	80
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	79	83	84	73
LICEO BICENTENARIO	77	79	81	73
PROMEDIO NACIONAL	74	75	77	70
PROMEDIO REGIONAL	74	77	79	72

SIMBOLOGÍA

-	No es posible comparar resultados, porque la cantidad de estudiantes evaluados es insuficiente
---	--



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

La Ley General de Educación de nuestro país considera a la Educación Especial como una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, ya sea en establecimientos que cuentan con Programas de Integración Escolar comotambién en escuelas especiales, con la finalidad de propiciar las condiciones necesarias para que estudiantes que posean necesidades educativas especiales puedan acceder y recibir una educación de calidad, basada en principios de igualdad de oportunidades e inclusión social.

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia del sistema escolar, planteada por el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los y las estudiantes, especialmente de aquellos que presenten una necesidad educativa especial (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as.

El Programa de Integración Escolar esta conforma por una extensa red de profesionales y asistentes de la educación individualizados a continuación:

- **82 Profesores de Educación Diferenciales**
- **10 Psicólogos**
- **4 kinesiólogos**
- **10 Fonoaudiólogos**
- **73 Asistentes de la Educación**
- **1 Médico Familiar**
- **1 Neurólogo**

En la actualidad, Cauquenes cuenta con 19 establecimientos educativos regulares que son parte del Programa de Integración Escolar de acuerdo al decreto 170 del año 2009, de los cuales 11 corresponden al área urbana y 8 al área rural, entregando así una cobertura al año 2023 de un 63% del total de establecimientos municipales de la comuna, considerando la estructura de enseñanza del sistema escolar regular, y de acuerdo con la Ley General de Educación (LGE), el Programa de Integración Escolar atienden alumnos desde los niveles NT1; NT2; Educación Básica y Media, hasta llegar a la Educación de Adultos, dando así



respuesta oportuna a la demanda educativa existente en nuestra comuna y a políticas públicas relacionadas con la atención a la diversidad e inclusión educativa.



TABLA DE MATRÍCULA PIE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.

Nº	ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE ALUMNOS
1	Liceo Antonio Varas	295
2	Liceo Claudina Urrutia	82
3	Liceo Pedro Aguirre Cerda	145
4	Liceo Bicentenario	40
5	Escuela Aníbal Pinto	128
6	Escuela Artística Barrio Estación	111
7	Escuela Independencia	83
8	Escuela Ecológica Rosita O'Higgins	54
9	Escuela Porongo	108
10	Colegio Blanco Encalada	64
11	Escuela Purísima Concepción	18
12	Escuela Los Conquistadores	51
13	Escuela Adolfo Quiroz	45
14	Escuela Octavio Palma Pérez	21
15	Escuela Clorindo Alvear	40
16	Escuela Mixta Atenea	9
17	Escuela Pedro de Valdivia	16
18	Escuela El Trozo	15
19	Escuela Mariano Latorre	52
TOTAL ALUMNOS/AS EN LA COMUNA		1378

TOTAL ALUMNOS PERMANENTES	329
TOTAL ALUMNOS TRANSITORIOS	1049

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)



CANTIDAD DE ALUMNO POR DIAGNÓSTICO DE INGRESO

Glosa PIE	Cantidad
Discapacidad Intelectual	200
Retraso Global del Desarrollo	9
Ceguera	
Sordera	
Sordoceguera	
Discapacidad Motora Moderada	16
Discapacidad Motora Grave	1
Trastorno del Espectro Autista	74
Trastorno del Espectro Autista – Asperger	2
Síndrome de Down	9
Disfasia Severa	
Graves Alteraciones de la Relación y Comunicación	
Hipoacusia Moderada	6
Hipoacusia Severa	2
Baja Visión	4
Discapacidades Múltiples	6
Funcionamiento Intelectual Limítrofe	158
Dificultades Específicas del Aprendizaje	552
Trastorno Específico del Lenguaje Mixto	221
Trastorno Específico del Lenguaje Expresivo	78
Trastorno de Déficit Atencional	35

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2023)

Matricula PIE 2023 sin considerar a los alumnos excepcionales postulados en agosto del presente año



EVALUACIÓN DOCENTE

PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE

El sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Los y las docentes son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de la plataforma docentemás.



LOS NIVELES DE DESEMPEÑO

El Reglamento sobre Evaluación Docente establece que a todo docente evaluado/a debe asignársele los siguientes Niveles de Desempeño, en función de la evidencia entregada a través de los instrumentos:

DESTACADO

Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el aspecto evaluado.

COMPETENTE

Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. (Desempeño mínimo esperado)

BÁSICO

Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el aspecto evaluado, pero con cierta irregularidad.

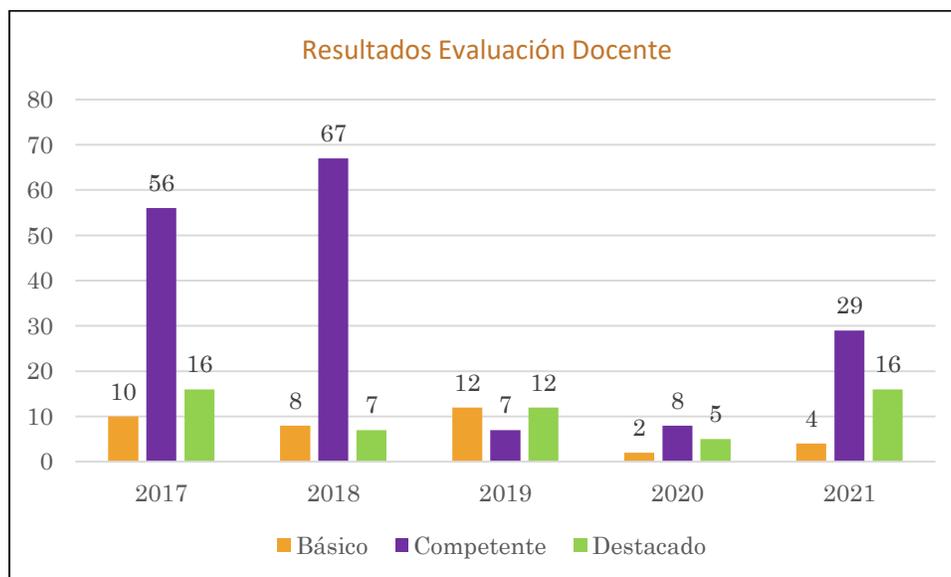
INSATISFACTORIO

Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el aspecto evaluado y estas afectan significativamente el quehacer docente.



EVALUACIÓN DOCENTE DE LA COMUNA DE CAUQUENES

A continuación, se presenta gráfico con la comparación de los resultados pertenecientes a los últimos 4 años.



En relación a la Evaluación Docente de los 88 docentes en el pasado proceso del año 2022, podemos concluir que; de acuerdo al puntaje obtenido en el Instrumento Portafolio, la distribución final de los/as docentes según categoría de logro es la siguiente:

Categoría logro Portafolio	N docentes	Porcentaje
A	1	1.1 %
B	37	42.0 %
C	27	30.7 %
D	19	21.6 %
E	4	4.5 %

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de la plataforma docentemás 2023



CAPÍTULO III



PROGRAMAS MINISTERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA



FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA.

(FAEP 2019)

PLAN DE FORTALECIMIENTO
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2019
I. M. CAUQUENES

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACION	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal.	Capacitación docente y asistentes de la educación en temas de interés para actualización profesional	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 50.000.000
2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los educadores.	Adquisición de material didáctico, de equipamiento informático, equipamiento deportivo y artísticos	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 114.860.392
3. Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de remuneraciones, personal docente, asistentes de la educación y de educación parvularia en su modalidad de vía presencial VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Comprobante de Egreso	\$ 315.100.022
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Gastos relacionados con reparaciones y restauraciones de los Establecimientos Municipales y de educación parvularia en su modalidad de vía presencial VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 388.493.031
5. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	Compra de mobiliario escolar, de oficina y equipamiento para los establecimientos de la Comuna	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 22.060.000
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.	Contratación servicios escolar para los alumnos de la Comuna	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 110.000.000
7. Participación de la comunidad educativa	Acciones e iniciativas que complementen los instrumentos de gestión educativa, dirigidos a la atención y atención de los consejos escolares	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 50.000.000
TOTAL				\$ 1.096.333.405



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS



**FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA.
(FAEP 2020)**

**PLAN DE FORTALECIMIENTO
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2020
I. M. CAUQUENES**

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MECIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Gastos requeridos para capacitación de docentes y/o asistentes de los establecimientos educacionales.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 10.000.000
2. Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales y de educación parvularia en su modalidad de vía presencial VTF.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 80.000.000
3. Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de remuneraciones, personal docente, asistentes de la educación y de educación parvularia en su modalidad de vía presencial VTF.	Porcentaje del monto ejecutado	Formulario de Remuneraciones y Comprobante de Egreso	\$ 379.518.376
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los establecimientos educacionales. Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de educación parvularia en su modalidad de vía presencial VTF.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 372.000.000
5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición de mobiliario escolar y/o artículos de alojamiento para los establecimientos.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 5.000.000
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.	Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes (Hogar - Establecimiento / Establecimiento - Hogar).	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 22.877.563
7. Participación de la comunidad educativa.	Contratación de servicio y/o adquisición de recursos para la realización de actividades pedagógicas, talleres y de participación de la comunidad educativa.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 40.000.000
TOTAL	Compra insumos de sanitarización y elementos de protección personal	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 29.000.000
				\$ 948.295.339



**JUAN CARLOS MUÑOZ
ROJAS**



FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA. (FAEP 2021)



PLAN DE FORTALECIMIENTO
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2021
I. M. CAUQUENES

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Capacitación docente, asistentes de la educación y personal DAEM en temas de interés para actualización profesional	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 10,000,000
2. Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de material didáctico, de equipamiento informático, equipamiento deportivo y artísticos y de educación parvularia en su modalidad de vía trasendencia VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 134,571,185
3. Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones, personal docente, asistentes de la educación y de educación parvularia en su modalidad de vía trasendencia VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Formulario de Remuneraciones y/o Comprobante de Egreso	\$ 279,714,123
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Gastos relacionados con reparaciones y mantenimientos de los establecimientos municipales y de educación parvularia en su modalidad de vía trasendencia VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 160,000,000
5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario	Compra de mobiliario escolar, de oficina y equipamiento para a los establecimientos y de educación parvularia en su modalidad de vía trasendencia VTF de la comuna	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 55,000,000
6. Transporte escolar y servicios de apoyo	Contratación servicio escolar para los alumnos de la comuna de acuerdo a sus necesidades, incluyendo las surgidas por pandemia	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 60,000,000
TOTAL				\$ 699,285,308

Ciudad de Cauquenes, 07 de julio de 2021.



NERY CRISTINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA. (FAEP 2022)



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



PLAN DE FORTALECIMIENTO
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2022
I. M. CAUQUENES

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Contratación de Servicios para la realización del informe financiero y la actualización de inventarios de bienes muebles de los Establecimientos Educativos	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 50,000,000
2. Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de material didáctico, de equipamiento informático, equipamiento deportivo y artísticos y de educación parvularia en su modalidad de vía transferencia VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 136,886,890
3. Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones, personal docente, asistentes de la educación y de educación parvularia en su modalidad de vía transferencia VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Formulario de Remuneraciones y/o Comprobante de Egreso	\$ 182,514,520
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura				
5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario	Compra de mobiliario escolar, de oficina y equipamiento para los establecimientos y de educación parvularia en su modalidad de vía transferencia VTF de la comuna	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 86,885,890
6. Transporte escolar y servicios de apoyo				
7. Participación de la comunidad educativa				
8. Saneamiento Financiero				
TOTAL				\$ 456,286,300



ALCALDE (S) **RAFAEL E. CORREA ORELLANA**
Según Decreto Exento N° 4037

ALCALDE (s)

Ciudad de Cauquenes, 19 de Julio de 2022



CAPÍTULO IV

PLAN DE GESTIÓN DAEM 2024



PLAN DE GESTIÓN DAEM 2024

ÁMBITO: LIDERAZGO EDUCATIVO

Comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

OBJETIVO 1

Fortalecer los procedimientos administrativos que permitan al Sostenedor asumir las funciones de apoyo centralizado para el adecuado y eficiente funcionamiento en la entrega del servicio educativo.

ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD
Revisión de cargas horarias para la implementación docente de las unidades educativas conforme al plan de estudio y Planes de Mejoramiento SEP de acuerdo a las necesidades y al contexto educativo.	Jefe/a DAEM Jefe/a UTPDAEM	Octubre 2022
Adecuar las plantas y contrataciones de acuerdo a la necesidad, número de matrícula y cursos por nivel, de cada establecimiento educacional (docentes y asistentes de la educación).	Jefe/a DAEM	Enero a Diciembre



Disponer la destinación de docentes a otros establecimientos educacionales (artículo 42 del Estatuto Docente).	Jefe/a DAEM	Enero a Diciembre
Garantizar que el uso de las horas libre disposición tenga su correlato en el proyecto educativo, en la formación integral de los estudiantes y en las necesidades de los mismos..	Jefe/a DAEM Jefe/a UTPDAEM	MARZO
Llamar a concurso por Alta Dirección Pública respecto del cargo de Director(a) de establecimiento educacional (artículo 32 del Estatuto Docente).	Jefe/a DAEM	Enero a Diciembre
Revisar el convenio de desempeño suscrito por cada Director seleccionado por ADP, para evaluar su continuidad en el establecimiento educacional respectivo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34 del Estatuto Docente.	Jefe/a DAEM	Enero a Diciembre
Disponer el reemplazo oportuno de las ausencias derivadas de licencias médicas, permisos administrativo, renunciias, u otra causa.	Jefe/a DAEM Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Finiquitar las horas que generen un superávit en los establecimientos educacionales (docentes y asistentes de la educación).	Jefe/a DAEM	Febrero-marzo
Disponer el término de la relación estatutaria de los profesionales de la educación en virtud de alguna de las causales establecida en el artículo 72 del Estatuto Docente.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Disponer el término de la relación laboral de los asistentes de la educación regidos por el Código del Trabajo, en virtud de alguna de las causales establecidas en el artículo octavo transitorio de la ley 21.109, y artículos 159 y 160 del Código del Trabajo.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



Instruir la tramitación del incentivo al retiro voluntario de docentes y asistentes de la educación, en virtud de lo establecido en las leyes N°s 20.976 y 20.964, respectivamente.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
---	-------------	-------------------



OBJETIVO 2

Instalar Prácticas Directivas con foco en los aprendizajes, mediante la función de un liderazgo distribuido y participativo que impacte en la calidad de los procesos educativos y en el fortalecimiento continuo de la gestión institucional de acuerdo al contexto y el impacto causado por la pandemia.

ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD
Instalación del consejo de Directores/as y encargados de escuelas rurales con foco en el análisis y fortalecimiento de los resultados educativos.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Fortalecer la Revisión, actualización participativa y difusión del proyecto educativo institucional (PEI) en cada unidad educativa.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Asegurar que la planificación, monitoreo y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo se realice con una participación activa de los estamentos de la comunidad educativa.	Jefe/a DAEM Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Realización de jornadas participativas de actualización y promoción de los planes asociados al PME y otros contingentes al proceso educativo.	Jefe/a DAEM Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Instaurar capacidades directivas, mediante la ejecución de capacitaciones internas o externas que	Jefe/a DAEM Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre



fortalezcan la gestión de los equipos directivos.		
Respalda las solicitudes de recursos dispuestos para el fortalecimiento del PEI de cada unidad educativa.	Jefe/a DAEM Jefe/a Finanzas	Marzo a Diciembre
Monitorear el cumplimiento de las metas institucionales.	Jefe/a DAEM Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Acompañar y evaluar periódicamente los convenios de gestión de directores/as elegidos por alta dirección pública.	Jefe/a DAEM Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Solicitar la elaboración o actualización del plan de trabajo anual de cada coordinación de área DAEM.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Fortalecer las redes de apoyo con instituciones vinculadas al área educacional en cuanto a convenios, perfeccionamientos, prácticas entre otros.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Acompañar y fortalecer el diseño, articulación y conducción de la planificación institucional del área técnico profesional.	Jefe/a DAEM Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Potenciar las redes de apoyo y las alianzas del liceo politécnico para la continuidad de estudios superiores.	Jefe/a DAEM Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Introducir los cambios estructurales necesarios para asegurar el buen funcionamiento de las unidades educativas.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre



Apoyar la planificación y difusión de toda actividad curricular o extracurricular que fortalezca el proyecto educativo institucional.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
---	-------------	-------------------

OBJETIVO 3

Desarrollar acciones que tiendan a dar una Oferta Educativa integral, contextualizada, pertinente y atractiva, que logre un proceso educativo de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.

ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD
Respaldar la gestión del Desarrollo Talleres extracurriculares en el ámbito artístico, deportivo, científico y en el rescate del patrimonio local sectorial y comunal.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Desarrollo de charlas y talleres que rescaten y resalten la identidad local.	Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Desarrollo de pausas y recreos activos. (convivencia escolar)	Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre



Entrega de beneficios sociales a alumnos y alumnas del sistema educacional municipal que comprenda el bien estar del proceso educativos de las y los estudiantes.	Jefe/a DAEM Unidad Social	Marzo a Diciembre
Entrega de Recursos pedagógicos complementarios a estudiantes matriculados en el nivel de educación parvulario.	Jefe/a DAEM Unidad Social	Marzo a Diciembre
Continuidad de profesionales de apoyo especializado en unidades educativas urbanas y rurales.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Contratación de dos horas para la figura de docentes encargados de cultura en los diversos establecimientos educacionales de la comuna. (sector rural por microcentro).	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Contratación de dos horas para docentes encargados de fortalecimiento de una cultura medio ambiental positiva.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Integrar temáticas medio ambientales en los distintos instrumentos de gestión de los establecimientos educacionales.	Jefe/a DAEM Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Fortalecimiento de equipamiento tecnológico según necesidad y plan de trabajo en las diversas unidades educativas.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Mantener la Jornada educativa Nocturna en el liceo Antonio Varas.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Programa de Residencia familiar para estudiantes de sectores rurales.	Jefe/a DAEM Unidad Social	Marzo a Diciembre



Apoyo de equipos multidisciplinarios que colaboran con el proceso de enseñanza Aprendizaje.	Jefe/a DAEM Unidad Social	Marzo a Diciembre
---	------------------------------	----------------------

PLAN DE GESTIÓN DAEM 2024

ÁMBITO: GESTIÓN CURRICULAR.

Se entiende como las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

La gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes.

La Unidad Técnico-Pedagógica, del DAEM Cauquenes, lidera la gestión pedagógica y curricular de los establecimientos educacionales de la comuna y en este sentido coordina, apoya, acompaña y orienta el proceso pedagógico-curricular y la planta docente comunal, de acuerdo a los Planes y Programas de estudios vigentes.

OBJETIVO 1

Implementar estrategias institucionales y Municipales tendientes a mejorar los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes del sistema Municipal.



ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD
Continuidad de red Comunal de Jefes de Unidades Técnicas Pedagógicas.	Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Continuidad de Microcentros de escuelas Rurales.	Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Continuidad de red PIE.	Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Conformación de red de educación parvularia.	Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Conformación de red jardines VTF.	Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Conformar un plan de Articulación curricular entre niveles y otros establecimientos de la comuna.	Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Fortalecer el diseño de la estrategia de transición educativa entre los niveles de NT2 y 1 ° de enseñanza básica.	Jefe/a UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Desarrollar redes comunales por asignaturas y/o ciclo educativo con la finalidad de potenciar las practicas pedagógicas y el trabajo colaborativo.	Equipo UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Desarrollo de capacitaciones para equipo directivo, docente y asistente de la educación del sistema Municipal en diferentes áreas y temáticas de acuerdo al contexto y necesidades. (ATE).	Equipo UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Instalar un proceso de análisis de resultados de aprendizaje en evaluaciones internas y externas.	Equipo UTPDAEM	Marzo a Diciembre



Potenciar el trabajo colaborativo profesional docente en contextos rurales.	Equipo UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Implementación y renovación de software y plataformas educativas que fortalezcan los procesos pedagógicos.	Equipo UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Desarrollo de un Plan de desarrollo profesional docente mediante entidades internas y/o externas que fortalezcan las capacidades docentes a nivel comunal.	Equipo UTPDAEM	Marzo a Diciembre



OBJETIVO 2

Diseñar una respuesta educativa relevante y pertinente a la diversidad de los estudiantes, basada en la implementación de estrategias diversificada.

ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD
Apoyo pedagógico a través de la contratación de profesores especialistas con la finalidad de atender en el aula y de manera colaborativa las necesidades educativas de los estudiantes del sistema municipal.	Equipo UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Actualización del Decreto de Evaluación, Calificación y Promoción N°67 /2018	Equipo UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Diseñar y acompañar el diseño e implementación de prácticas pedagógicas y evaluativas diversificadas que tiendan a la atención de todas y todos los estudiantes.	Equipo UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Contratación de asistentes de aula principalmente en educación parvularia y primer ciclo básico.	Equipo UTPDAEM	Marzo a Diciembre
Adquisición de recursos y equipamiento educativo para el trabajo con estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.	Equipo UTPDAEM	Marzo a Diciembre



Desarrollar la semana de la concientización de la educación especial.	Equipo UTPDAEM PIE	Marzo a Diciembre
Desarrollo de los juegos deportivos inclusivos comunal.	Equipo UTPDAEM PIE EXTRAESCOLAR	Marzo a Diciembre
Desarrollar diversos seminarios para docentes en general.	Equipo UTPDAEM	Marzo a Diciembre

OBJETIVO 3

Promover el mejoramiento de la enseñanza municipalizada, y los aprendizajes de los alumnos a través del uso de la informática educativa.

ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD
Contar en las UE municipales de Cauquenes un Coordinador de Enlaces que posean las competencias técnico-pedagógicas en uso de TIC para ser verdadero soporte al PDIE de su EE.	Equipo UTPDAEM Informática	Marzo a Diciembre
Contar con un soporte técnico con las competencias necesarias para apoyar al establecimiento en la adquisición y mantención de tecnologías de uso específico.	Equipo UTPDAEM Informática	Marzo a Diciembre



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



Apoyar la participación de las Unidades Educativas de la comuna en los distintos proyectos ministeriales asociados a la informática educativa y habilitación tecnológica.	Equipo UTPDAEM Informática	Marzo a Diciembre
Adquirir equipamiento tecnológico, servicios y software para apoyar el proceso de enseñanza en los docentes, y potenciar los aprendizajes de los estudiantes.	Equipo UTPDAEM Informática	Marzo a Diciembre



PLAN DE GESTIÓN DAEM 2024

ÁMBITO: APOYO A LOS ESTUDIANTES Y CONVIVENCIA ESCOLAR

- La Unidad de Social, Convivencia y Apoyo Psicosocial comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de las y los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya en la implementación de acciones formativas transversales, al servicio de la comunidad educativa, buscando su bienestar integral, basándose en los siguientes indicadores de la calidad educativa que entrega el ministerio de educación.
- Para el cumplimiento de las acciones que promuevan la participación, la sana convivencia y el fortalecimiento de habilidades se necesita contar con un presupuesto, el cual, estará estipulado en el plan de actividad Unidad social 2023.

OBJETIVO 1

- Fomentar a nivel municipal acciones tendientes a apoyar a los estudiantes en el ámbito social, Psicológico, afectivo y académico, asegurando la continuidad de su trayectoria escolar.



ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD
Continuidad del programa de apoyo Psicosocial y Pedagógico a través de la contratación de profesionales afines.	Jefe/a DAEM Unidad Social	Marzo a Diciembre
Difundir, orientar y apoyar a los alumnos(as) vulnerables del sistema municipal en la postulación a becas de Rendimiento Académico (Beca Presidente de la República, Beca Indígena y Beca de Residencia Indígena) y postulación a becas gubernamentales (completar FUAS)	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Entrega de beneficios y apoyo social, Psicológico y pedagógico para estudiantes vulnerables y prioritarios del sistema municipal.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Apoyo en el área de la salud de alumnos(as) vulnerables del sistema municipal de acuerdo a los cursos focalizados en cada especialidad (otorrino- columna y oftalmología) además de los controles y seguimiento desde Pre-básica a 4° año de Enseñanza Media, en caso de situación de emergencia (covid- 19) la modalidad es on line, abarcando de igual manera a todos los estudiantes de la cobertura.	Unidad Social	Marzo a Diciembre



Trabajo en Red con la finalidad de entregar un apoyo contante e integral a nuestros alumnos y alumnas, según cada necesidad como: SENDA, SENAME, Justicia, OPD, PPF, CESFAM, SECOF, SAR, Hospital, Carabineros, PDI, Hogar de Cristo, JUNAEB, entre otros.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Coordinación e implementación de programas en convenio con JUNAEB, Habilidades Para la Vida I y II, Programa Residencia Familiar Estudiantil, Programa de Servicios Médicos, becas, Programa de alimentación Estudiantil, entre otros. Coordinación e implementación de Programas de SERNAMEG	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Atención de casos emergentes dentro del sistema municipal, que evidencien un alto riesgo Psico -social.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Propiciar el fortalecimiento de los distintos programas sociales, insertos en la unidad social de este departamento, con la finalidad de visibilizar y cooperar, con una intervención eficiente y eficaz y así evitar la sobre intervención en los y las estudiantes de la educación municipal.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Promover acciones que incentiven la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.	Unidad Social Extraescolar	Marzo a Diciembre
Realización de concursos, en el área literaria, audiovisual, cultural, deportiva, entre otras actividades (talleres, festivales, debates), que	Unidad Social Extraescolar	Marzo a Diciembre



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



promuevan la sana convivencia escolar de las comunidades educativas.		
Promover el respeto y la inclusión de la diversidad sexual e intercultural en los establecimientos educacionales.	Unidad Social	Marzo a Diciembre



OBJETIVO 2

- Potenciar la creación y mantención de climas escolares positivos y organizacionales que incentiven la participación comprometida de todos y todos los actores de la comunidad educativa.

ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD
Revisar y complementar constantemente los manuales de convivencia escolar.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Adecuar planes de gestión de convivencia escolar a nivel de sistema municipal, según necesidades de cada establecimiento.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Brindar asesorías y capacitaciones a los establecimientos educacionales en relación a los protocolos de actuación, instrumentos legales y manuales, en donde profesionales expertos en el área puedan entregar conocimientos a los actores de la comunidad educativa.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Desarrollar la Red Municipal de Convivencia Escolar.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Designación de un encargado de Convivencia Escolar en cada establecimiento Municipal.	Unidad Social	Marzo a Diciembre



Realización de Jornadas y seminarios de acuerdo a temáticas diagnosticada por los equipos de convivencia y duplas psicosociales de los establecimientos.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Desarrollo de actividades de participación masiva en el ámbito recreativo y de formación ciudadana de los estudiantes de los establecimientos educacionales de los niveles básicos y medios.	Unidad Social Extraescolar	Marzo a Diciembre
Desarrollo de pausas y recreos activos en establecimientos del sistema municipal.	Extraescolar	Marzo a Diciembre
Muestra pedagógica, deportiva, cultural y científica de establecimientos municipales como finalización de año.	Extraescolar	Marzo a Diciembre
Desarrollo de la semana del Reciclaje Escolar en los establecimientos del sector municipal.	Extraescolar	Marzo a Diciembre
Realización de actividades Deportivas para todos los niveles y modalidades del sistema educativo.	Extraescolar	Marzo a Diciembre
Creación de Patrulla de la buena convivencia “Líderes de la buena convivencia”.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Análisis y revisión del reglamento interno al menos una vez en el año (idealmente en diciembre)	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Instaurar en las diversas unidades educativas la escuela para madres, padres y apoderados en apoyo al proceso educativo.	Unidad Social	Marzo a Diciembre



Otorgar herramientas sistemáticas que complementen el acompañamiento en materia de elaboración de planificaciones y protocolos de actuación por medio asesoramiento técnico.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
--	---------------	-------------------



OBJETIVO 3

- Constituir comités de bienestar socioemocional y mental para los establecimientos educativos de la comuna de Cauquenes.

ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD
Fortalecer la formación en enfoque de primeros auxilios psicológicos, a los actores de la comunidad escolar.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Producir acompañamiento y asesoramiento en materia de trabajo en equipo, para el desarrollo de dispositivos de gestión en convivencia escolar y salud mental.	Unidad Social	Marzo a Diciembre
Conformar un comité de convivencia escolar y bienestar con todos los actores de la comunidad educativa, con al menos 2 sesiones por semestre o 1 por trimestre.	Unidad Social	Marzo a Diciembre



PLAN DE GESTIÓN DAEM 2024

ÁMBITO: GESTIÓN DE RECURSOS.

OBJETIVO 1

- Consolidar las prácticas y procedimientos que garanticen contar con los recursos educativos, humanos y financieros a partir de un sistema de gestión adecuado, eficaz y oportuno desde el DAEM que asegure el adecuado funcionamiento de los establecimientos educacionales.

ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD
Generar espacios de análisis de las necesidades de recursos necesarios para un óptimo proceso educativo en todos sus niveles y asignaturas.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Fortalecimiento del equipamiento e insumos didácticos TIC con la finalidad de potenciar los aprendizajes.	Jefe/a DAEM Informática DAEM	Marzo a Diciembre
Adquisición y continuidad de software y plataformas educativas.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Adquisición de recursos pedagógicos que busquen fortalecer actividades del ámbito cultural, deportivo, artístico, científico, social entre otros.	Jefe/a DAEM Jefe/a UTP	Marzo a Diciembre
Continuidad de un internet dedicado en establecimientos educacionales del sector urbano.	Jefe/a DAEM Informática DAEM	Marzo a Diciembre



Otorgar internet a establecimientos educacionales del sector rural.	Jefe/a DAEM Informática DAEM	Marzo a Diciembre
Otorgar útiles escolares a estudiantes matriculados en los niveles de NT1 y NT2 de establecimientos educacionales que cuenten con dicho nivel.	Jefe/a DAEM Unidad de Social	Marzo a Diciembre
Adquisición de recursos bibliográficos y didácticos para el fortalecimiento de las bibliotecas CRA.	Jefe/a DAEM UTP DAEM	Marzo a Diciembre
Adquisición de recursos didácticos jardines VTF.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Continuidad de contratación de duplas Psicosociales en establecimientos educacionales.	Jefe/a DAEM Unidad de Social	Marzo a Diciembre
Contratación de horas docentes para el refuerzo educativo en los diversos niveles en las asignaturas de Lenguaje y matemática.	Jefe/a DAEM UTP DAEM	Marzo a Diciembre
Contratación de transporte escolar.	Jefe/a DAEM Movilización DAEM	Marzo a Diciembre
Adquisición de vestuario complementario para el uso del uniforme escolar.	Jefe/a DAEM Unidad de Social	Marzo a Diciembre
Adquisición de recursos que potencien el cuidado del medio ambiente.	Jefe/a DAEM Unidad de Extraescolar	Marzo a Diciembre



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



Fortalecer los centros de fotocopiados de las unidades educativas para un apoyo al proceso pedagógico.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Continuidad de contratación de asistentes de aula privilegiando educación parvularia y primer ciclo básico.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre
Capacitar a los asistentes de aula y asistentes de la educación en diversos aspectos del ámbito educativo y administrativo.	Jefe/a DAEM UTP DAEM	Marzo a Diciembre
Generar la contratación de personal acorde con las necesidades de cada unidad educativa.	Jefe/a DAEM	Marzo a Diciembre



PLAN DE GESTIÓN DAEM 2022

ÁMBITO: UNIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS EDUCACIÓN

La Unidad de Obras y Proyectos es quien debe brindar y proporcionar el conjunto de elementos o medios técnicos y servicios que se consideran necesarios para que los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles y Sala Cuna Vía Transferencia de fondos, puedan funcionar y desarrollar sus actividades a fin de garantizar un ambiente de trabajo adecuado y seguro para toda la Comunidad Escolar.

OBJETIVO GENERAL

Estudio, Diseño y Gestión de Iniciativas de Infraestructura Educativa enmarcados en el cumplimiento de la Normativa Vigente y en el Mejoramiento de la Calidad y Funcionalidad de sus Instalaciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Obtención de diagnósticos de situación actual Infraestructura Educativa.

Obtención de Recursos mediante la postulación a fuentes de financiamiento externos.

Mantener al día las obras de mantenimiento y reparación en los establecimientos de acuerdo a priorización de necesidades.

Avanzar en la Normalización de la infraestructura en los establecimientos de la comuna.



ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD
Elaboración de proyectos (planimetría, especificaciones técnicas y presupuesto) de infraestructura, según priorización determinada en conjunto con el director del establecimiento y comunidad educativa. Pudiendo: - normalizar recintos educativos, - habilitar espacios recreativos y/o deportivos - Mejorar Condiciones de Seguridad	Unidad de Obras y Proyectos	Marzo a Diciembre
Presentación y aprobación de proyectos ante la Secretaría Ministerial de Educación, para la obtención de recursos externos (Conservación, Circular 33, entre otros) que permitan normalizar y mantener los recintos educativos, incluyendo recintos deportivos y medidas de seguridad.	Unidad de Obras y Proyectos	Marzo a Diciembre
Presentación y aprobación de proyectos ante la Secretaría Ministerial de Educación, para hacer uso de recursos externos (FAEP, Movámonos por la Educación), que permitan normalizar y mantener los recintos educativos, incluyendo recintos deportivos y medidas de seguridad.	Unidad de Obras y Proyectos	Marzo a Diciembre



Hacer seguimiento y acompañamiento a Proyectos aprobados, los que dependiendo la envergadura, se realizará: Mayores a 100 utm, acompañamiento en licitación e inspección Menores a 100 utm, inspección técnica de obras.	Unidad de Obras y Proyectos	Marzo a Diciembre
Adquisición de materiales de construcción, previo diagnóstico en los establecimientos educacionales, que permitan la mantención de los mismos mediante el mejoramiento de gasfitería, electricidad, carpintería, soldadura y pintura	Unidad de Obras y Proyectos	Marzo a Diciembre

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO FAEP 2020

(EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN)

Aníbal Pinto	Mejoramiento diversos espacios	\$26.850.208.-
Independencia	Normalización Diversos Espacios Educativos	\$230.000.000.-
VTF Los Grillitos	Mejoramiento VTF Sala cuna y Jardín Los Grillitos	\$10.000.000.-
Purísima Concepción de Pocillas	Reposición y Mejoramiento Piso Multicancha Techada	\$32.678.040.-



TOTAL	\$299.528.248.
	-

PROYECTOS ELEGIBLES - CONVOCATORIA 2023

Escuela Adolfo Quiroz	Conservación Escuela Adolfo Quiroz, comuna de Cauquenes	\$144.343.528.-
Escuela Especial Horizonte	Conservación Escuela Especial Horizonte, comuna de Cauquenes	\$418.351.277.-
Liceo Antonio Varas	Conservación Liceo Antonio Varas, comuna de Cauquenes	\$550.000.000.-
Escuela Artística Barrio Estación	Conservación Escuela Artística Barrio Estación, comuna de Cauquenes	\$449.698.134.-
Porongo	Conservación Escuela Porongo, comuna de Cauquenes	\$416.056.116.-
Liceo Claudina Urrutia	Conservación Liceo Claudina Urrutia,	\$369.113.066.-



	comuna de Cauquenes	
TOTAL		\$2.347.562. 121.-

MANTENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

- Contempla seguir realizando actividades de mantención que apunten a mejorar las condiciones actuales y también a solucionar emergencias.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en gasfitería.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en electricidad.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en chapas, puertas, carpintería en general.
- Mantención de cubiertas y canales de aguas lluvias en conjunto con personal no docente de los establecimientos educacionales.
- Mantención de fachadas mediante Pintura parcial / total de establecimientos rurales, principalmente.
- Mantención Plantas de tratamiento aguas servidas y fosas sépticas en conjunto con personal no docente de cada establecimiento.
- Mantención y limpieza de pozos de agua en conjunto con personal no docente.
- Implementación de elementos de Seguridad en los Establecimientos.
- En relación a las acciones a implementar para incrementar la seguridad y resguardo de los establecimientos continuarán las siguientes acciones:
- Instalación de red húmeda



- Mantenimiento de extintores
- Implementación de salas de primeros auxilios
- Desratización y fumigación
- Gomas antideslizantes, rampas y pasamanos
- Luces de emergencia y generadores eléctricos

RESGUARDO A TRAVÉS DE VIGILANCIA NOCTURNA Y FESTIVA

- Los establecimientos mantendrán turnos de guardias nocturnos y festivos, lo que permitirá tener un control a través de rondas de estos funcionarios por el establecimiento en los periodos que no están en funcionamiento, disminuyendo los riesgos de ingresos no deseados.



CAPÍTULO V

Dotación Docente 2024



DOTACIÓN DOCENTE 2024

DOTACIÓN DOCENTE

La Ley General de Educación (LGE) establece que los establecimientos educacionales deben contar con los profesionales y asistentes de la educación, necesarios y suficientes, que les permita cumplir sus funciones, atendiendo a la cantidad de alumnos por nivel y la modalidad de enseñanza que impartan.

DOTACIÓN DOCENTE 2024

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	PLAN DE ESTUDIO
LICEO ANTONIO VARAS	1923
LICEO CLAUDINA URRUTIA	1300
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	1269
LICEO BICENTENARIO	808
ESCUELA ANIBAL PINTO	836
ESCUELA INDEPENDENCIA	745
ESCUELA MARIANO LATORRE	354
ESCUELA BLANCO ENCALADA	484
ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	836
ESCUELA PORONGO	616
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	396
ESCUELA ECOLÓGICA ROSITA O'HIGGINS	440
ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	464



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



ESCUELA PURISIMA CONCEPCIÓN DE POCILLAS	132
ESCUELA HÉCTOR SILVESTRE PAIVA	44
ESCUELA JAVIERA CARRERA	132
ESCUELA PEDRO DE VALVIDIA	126
ESCUELA RINCON DE PILEN	88
ESCUELA PEDERNALES	88
ESCUELA MARÍA GONZÁLEZ	44
ESCUELA CHORRILLOS	88
ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUÍZ	88
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNÁNDEZ	440
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	396
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	396
ESCUELA MARÍA RUIZ MARTÍNEZ	44
ESCUELA CAPILLA DE PILEN	44
ESCUELA MIXTA ATENEA	132
ESCUELA LA PATAGUA	44
ESCUELA EL TROZO	220
ESCUELA CABRERÍA	44



DOTACIÓN DIRECTIVA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	HORAS
LICEO ANTONIO VARAS	264
LICEO CLAUDINA URRUTIA	132
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	132
LICEO BICENTENARIO	88
ESCUELA ANÍBAL PINTO	88
ESCUELA INDEPENDENCIA	88
ESCUELA MARIANO LATORRE	88
ESCUELA BLANCO ENCALADA	88
ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	88
ESCUELA PORONGO	88
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	88
ESCUELA ECOLÓGICA ROSITA O'HIGGINS	88
ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	88



DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

ESTAB.	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCALAFÓN	JORNADA
E-645	ESCUELA ANÍBAL PINTO	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
		ADMINISTRATIVO/A	30
			30
			30
			30
		ADMINISTRATIVO/A	36
			36
			36
			36
		ADMINISTRATIVO/A	38
			38
			38
			38
			38
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
			44
			44
			44
			44
			44



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



			44
			44
			44
			44
			44
		TÉCNICO	30
		TÉCNICO	36
			36
			36
		TÉCNICO	38
			38
			38
			38
			38
			38
			38
		TÉCNICO	39
		TÉCNICO	44
			44
			44
			44
		PROFESIONAL	40
		PROFESIONAL	44
			44
44			
44			
44			
F-646	ESCUELA INDEPENDENCIA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			44
		ADMINISTRATIVO/A	30
		ADMINISTRATIVO/A	38
38			



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



		ADMINISTRATIVO/A	40
			40
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
		TÉCNICO	38
		PROFESIONAL	30
		PROFESIONAL	40
		PROFESIONAL	44
		E-651	ESCUELA BLANCO ENCALADA
	44		
AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44		
	44		
	44		
	44		
	44		
ADMINISTRATIVO/A	38		
	38		
	38		
	38		
ADMINISTRATIVO/A	44		
	44		
	44		
	44		
	44		
	44		
	44		
TÉCNICO	38		
	38		



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
 Departamento de Administración de Educación Municipal



			38
			38
			38
			38
			38
		TÉCNICO	44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
		PROFESIONAL	27
		PROFESIONAL	38
		PROFESIONAL	41
41			
PROFESIONAL	44		
F-675	ESCUELA LOS CONQUISTADORES	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	30
		AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			44
		ADMINISTRATIVO/A	35
		ADMINISTRATIVO/A	36
			36
			36
		ADMINISTRATIVO/A	38
			38
			38
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
44			
44			
44			



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



		TÉCNICO	36		
			36		
			36		
			36		
			36		
		TÉCNICO	44		
			44		
		PROFESIONAL	38		
			38		
		B-32	LICEO ANTONIO VARAS	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
					44
					44
44					
44					
44					
44					
44					
44					
44					
44					
44					
ADMINISTRATIVO/A	25				
ADMINISTRATIVO/A	30				
	30				
	30				
ADMINISTRATIVO/A	35				
ADMINISTRATIVO/A	36				
	36				
	36				
ADMINISTRATIVO/A	38				
	38				
	38				



			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
		TÉCNICO	35
			35
		TÉCNICO	36
			36
			36
		TÉCNICO	38
			38
		TÉCNICO	44
			44
			44
			44
		PROFESIONAL	38
			38
			38
B-34	LICEO CLAUDINA URRUTIA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			44
			44



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



			44
			44
C-010	LICEO BICENTENARIO	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			44
			44
			44
			44
			44
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
		TÉCNICO	44
			44
44			
44			
PROFESIONAL	44		
	44		
	44		
C-33	LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	40
		AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			44
			44
			44



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



			44
			44
			44
		ADMINISTRATIVO/A	36
		ADMINISTRATIVO/A	38
			38
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
		TÉCNICO	38
		TÉCNICO	44
			44
			44
			44
			44
		PROFESIONAL	27
		PROFESIONAL	40
			40
		PROFESIONAL	44
			44
			44
			44
			44



E-652	ESCUELA BARRIO ESTACIÓN	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
		ADMINISTRATIVO/A	8
		ADMINISTRATIVO/A	38
			38
			38
			38
			38
			38
			38
			38
			38
			38
			38
			38
			38
			38
			38
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
			44
			44
			44
			44
			44



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



		TÉCNICO	30
			38
		PROFESIONAL	40
		PROFESIONAL	44
			44
			44
			44
			44
			44
		AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			44
			44
			44
			44
44			
44			
44			
ADMINISTRATIVO/A	30		
	30		
	30		
ADMINISTRATIVO/A	35		
	35		
ADMINISTRATIVO/A	38		
	38		
	38		
	38		
	38		
	38		
	38		
ADMINISTRATIVO/A	40		
ADMINISTRATIVO/A	44		
	44		
	44		
	44		
	44		



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



			44
			44
			44
			44
			44
			44
		TÉCNICO	36
			36
		TÉCNICO	38
			38
			38
		TÉCNICO	44
		PROFESIONAL	38
			44
		PROFESIONAL	44
			44
F-657	ESCUELA PURÍSIMA CONCEPCIÓN	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			44
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
F-687	ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNÁNDEZ	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	38
		AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			36
		ADMINISTRATIVO/A	36
			44
			44
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
			44
		PROFESIONAL	39
F-688	ESCUELA CLORINDO ALVEAR	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			44
		ADMINISTRATIVO/A	38



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



			38
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
			44
			44
			44
		TÉCNICO	44
		PROFESIONAL	21
F-696	ESCUELA OCTAVIO PALMA PÉREZ	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			44
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
			44
		ADMINISTRATIVO/A	40
			40
ADMINISTRATIVO/A	30		
F-707	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
		AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
		ADMINISTRATIVO/A	38
			38
			38
			38
			38
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
PROFESIONAL	38		
PROFESIONAL	43		
PROFESIONAL	44		
	44		
G-661	ESCUELA SILVESTRE PAIVA	ADMINISTRATIVO/A	22



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



G-665	ESCUELA JAVIERA CARRERA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
G-668	ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	ADMINISTRATIVO/A	38
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
G-677	ESCUELA PEDERNALES	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	22
G-683	ESCUELA CHORRILLOS	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	22
G-685	ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
		TÉCNICO	44
G-700	ESCUELA CAPILLA PILÉN ALTO	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	22
G-702	ESCUELA MIXTA ATENEA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
G-703	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	38
		AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
			44
			44
			44
			44
			44
			44
		ADMINISTRATIVO/A	38
			38
			38
			38
			38
			38
			38
			38
		ADMINISTRATIVO/A	44
			44
			44
			44



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



			44
			44
			44
			44
			44
		TÉCNICO	36
		TÉCNICO	38
			38
		TÉCNICO	40
		TÉCNICO	44
			44
			44
			44
		PROFESIONAL	44
		PROFESIONAL	40
G-706	ESCUELA LA PATAGUA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	30
G-708	ESCUELA EL TROZO	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	22
G-709	ESCUELA CABRERÍA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	26



PRESUPUESTO EDUCACIONAL

PROYECTO DE PRESUPUESTO EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FINANZAS

PROYECTO DE PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL

INGRESOS 2021

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	INGRESOS 2021
		DEUDORES PRESUPUESTARIO	18.288.293.709
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.261.548.916
	01	DEL SECTOR PRIVADO	
	02	DEL GOBIERNO CENTRAL	
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.261.548.916
		DE LA SUBSEC. DE EDUC. SUBV. DE ESCOLARIDAD	15.211.706.825
		SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	10.513.291.368
		SUBVENCION INTERNADO	15.516.224
		SUBVENCION PRO-RETENCION	115.754.133
		SUBVENCION MANTENIMIENTO	102.343.313
		SUBV. ESCOLAR PREFERENCIA S.E.P.	2.493.190.468
		SUBVENCION P.L.E.	1.430.960.955
		JUNJI	540.650.364
		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.029.842.091
		BONOS Y AGUINALDOS	1.029.842.091
		DE LA MUNIC. A SERV. INCORPORA SU GESTION	20.000.000
		APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	20.000.000
07		INGRESOS DE OPERACION	4.000.000
	01	VENTA DE BIENES	
	02	VENTA DE SERVICIO	4.000.000
		PRODUCCION C-33	4.000.000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	579.264.233
	01	RECUP.Y REEM. POR LICENCIAS MEDICAS	576.264.233
		REEMBOLSO ART 4º LEY Nº 19.345	576.264.233
	99	OTROS	3.000.000
		DEV. Y REINTEGROS NO PROV. DE IMPUESTOS	3.000.000
10		C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	01	TERRENOS	
15		SALDO INICIAL CAJA	1.443.480.560
		TOTAL INGRESOS	18.288.293.709



PHILIPPE CORREA URRUTIA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
EDUCACION MUNICIPAL (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES



PATRICIO POMMEZ ILUFI
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DAEM CAUQUENES

Cauquenes, 07 de Octubre de 2020.-



PROYECTO PRESUPUESTO EDUCACIONAL MUNICIPAL 2022



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FINANZAS



PROYECTO DE PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL 2022

INGRESOS

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	INGRESOS 2022
115		DEUDORES PRESUPUESTARIO	18,202,690,750
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,170,390,546
	01	DEL SECTOR PRIVADO	
	02	DEL GOBIERNO CENTRAL	
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17,170,390,546
		DE LA SUBSEC. DE EDUC SUBV DE ESCOLARIDAD	16,202,234,101
		SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	11,094,041,108
		SUBVENCION PRO-RETENCION	136,758,443
		SUBVENCION MANTENIMIENTO	109,822,946
		SUBV ESCOLAR PREFERENCIA S.E.P.	2,656,859,537
		SUBVENCION P.I.E.	1,653,045,863
		JUNII	551,706,204
		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	818,156,445
		BONOS Y AGUINALDOS	818,156,445
		DE LA MUNIC.A SERV. INCORPOR.A SU GESTION	150,000,000
		APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	150,000,000
07		INGRESOS DE OPERACION	4,000,000
	01	VENTA DE BIENES	
	02	VENTA DE SERVICIO	
		PRODUCCION C-33	4,000,000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	616,264,233
	01	RECUP.Y REEM. POR LICENCIAS MEDICAS	576,264,233
		REEMBOLSO ART 4º LEY Nº 19.345	576,264,233
		DAEM	411,182,000
		SEP	82,263,000
		PIE	74,556,000
		PRORETENCION	8,263,233
99		OTROS	40,000,000
		DEV. Y REINTEGROS NO PROV.DE IMPUESTOS	40,000,000
10		C y C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	01	TERRENOS	
12		CNC RECUPERACION DE PRESTAMOS	412,030,971
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	412,030,971
15		SALDO INICIAL CAJA	5,000
		SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	1,000
		SUBVENCION PRO-RETENCION	1,000
		SUBVENCION MANTENIMIENTO	1,000
		SUBV.ESCOLAR PREFERENCIA S.E.P.	1,000
		SUBVENCION P.I.E.	1,000
		TOTAL INGRESOS	18,202,690,750



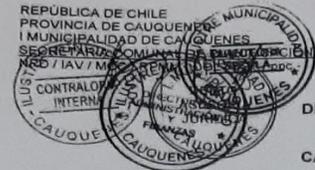
SANDRA ESPINOZA RODRIGUEZ
JEFA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
EDUCACION MUNICIPAL (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES



JULIA DEL RIO MOLINA
JEFA DE ADMINISTRACION, FINANZAS
D.A.E.F. RRHH
CAUQUENES



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



DECRETO ALCALDICIO N° 3719
CAUQUENES, 15 DIC. 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Certificado N° 093 de fecha 07 de diciembre de 2021 de Secretaría Municipal, que certifica que en Sesión Extraordinaria N° 04 del Concejo Comunal de Cauquenes periodo 2021-2024, efectuada al día 07 de diciembre de 2021, se acuerda aprobar el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2022, el cual considera las áreas de Salud, Educación, Cementerio y Municipal, respectivamente.
2. Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón y sus posteriores modificaciones.
3. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE, el Presupuesto Municipal y el de los Servicios Traspasados de Educación, Salud y Cementerio Municipal de la Municipalidad de Cauquenes, para el año 2022, por un monto total e igual, tanto en los Ingresos como en los Gastos, de \$ 37.779.013.898, de acuerdo al siguiente detalle por sector,

SECTOR	INGRESOS	GASTOS
SALUD	9.225.589.600	9.225.589.600
EDUCACION	18.211.632.376	18.211.632.376
CEMENTERIO	303.000.000	303.000.000
MUNICIPAL	10.038.791.922	10.038.791.922
TOTAL	37.779.013.898	37.779.013.898

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

[Firma]
JOSE ANJIVILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL

[Firma]
Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Asesorador Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Aseo y Ornato
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Obras Municipales
- Control Interno
- Asesoría Jurídica
- Depto. Comunal de Salud
- DAEM
- Cementerio Municipal
- Contabilidad
- Tesorería
- Archivo Presupuesto 2022
- Oficina de partes



PADEM 2024

Modificaciones a la Planta Docente Cauquenes año 2024

Docente	Función	Unidad Educativa Actual	Unidad Educativa año 2024	Titularidad	Observaciones
Alejandro Antonio Concha Espince	Docente de Educación General Básica	Escuela Artística Barrio Estación	Liceo Antonio Varas	44 horas horas planta DAEM	Destinada a Cumplir funciones de Apoyo directivo a la jornada EPJA.
Ulises Winston Boris Merino Gutierrez	Docente de Educación Media Técnico profesional	Escuela Mariano Latorre	Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda	43 horas Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda	Profesional de la educación retorna a establecimiento educacional en que adquirió la titularidad docente, conforme lo establecido en el decreto alcaldicio N° 2076, de fecha 09.07.2015, ley N° 19.648, y jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República.
María Soledad Valdés Arellano	Docente de Educación General Básica	Escuela El Trozo	Escuela Porongo	41 horas Escuela El Trozo	Destinada a Cumplir funciones docentes en enseñanza básica.
Karina Stephanie Parra Contreras	Docente de Educación General Básica y Enseñanza Media(asignatura de Música.)	Escuela Los Conquistadores y Liceo Claudina Urrutia.	Escuela Artística Barrio Estación	44 horas contrata	Destinada a Cumplir funciones docentes en enseñanza básica. (asignatura de Música)



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



Luz Victoria Valdés Rojas	Docente de Educación General Básica	Escuela purísima Concepción de Pocillas.	Escuela Independencia	30 horas Escuela Independencia	Profesional de la educación retorna a establecimiento educacional en que adquirió la titularidad docente, conforme lo establecido en el decreto alcaldicio N° 96, de fecha 20.03.1998, ley N° 19.648, y jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República.
Cristina Alejandra Donoso Martínez	Docente de Educación Media en la Asignatura de Francés	Liceo Bicentenario	-	30 horas Liceo Bicentenario	Supresión de horas conforme lo establecido en el artículo 72 letra j), en relación con el artículo 22 N° 2, del Estatuto Docente. Según se establece en el decreto alcaldicio N° 1493, de fecha 07.07.2022, la profesional de la educación se encuentra contratada, en calidad de titular, para desempeñar funciones docentes en la Asignatura de Francés, no obstante, dicha asignatura ya no se imparte en ningún establecimiento educacional de la comuna.
					Profesional de la educación retorna a establecimiento educacional en que adquirió la



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Departamento de Administración de Educación Municipal



María José Maureira Muñoz	Docente de Educación Diferencia	Escuela Independencia	Escuela Especial Horizonte	39 horas Escuela Especial Horizonte	titularidad docente, conforme lo establecido en el decreto alcaldicio N° 3054, de fecha 20.08.2019, ley N° 19.648, y jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República.
---------------------------	---------------------------------	-----------------------	----------------------------	--	---

